

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil

Sandra Valle González

Catalina Brenes Mora

OPES – CONARE

Abril 2024



OPES ; no. 35-2024

378.72
V181c

Valle González, Sandra.

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil [Recurso electrónico] / Sandra Valle González y Catalina Brenes Mora– Datos electrónicos (1 archivo : 3.800 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.
(OPES; no. 35-2024)

ISBN 978-9977-77-595-1
Formato pdf, (118 páginas)

1. COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA. 2. ARTICULACIÓN DE LA ENSEÑANZA. 3. VIDA ESTUDIANTIL. 4. EDUCACIÓN SUPERIOR. 5. UNIVERSIDADES PÚBLICAS. 6. COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTIL (COMVIVE) 7. SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL (SESUE) 8. COSTA RICA. I. Brenes Mora, Catalina. II. Título. III. Serie.

LRD



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN.....	3
I. ANTECEDENTES	5
1.1 Creación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	7
II. ACCIONES ESTRATÉGICAS EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO COSTARRICENSE.....	11
2.1 Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES)	11
2.2 Declaratorias del CONARE.....	19
2.3 Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).....	21
2.3.1 Sistema Regional De Vida Estudiantil (SIREVE).....	24
III. LA VIDA ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES COSTARRICENSES	39
3.1 Universidad de Costa Rica (UCR).....	41
3.2 Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).....	45
3.3 Universidad Nacional (UNA).....	48
3.4 Universidad Estatal a Distancia (UNED)	51
3.5 Universidad Técnica Nacional (UTN).....	54
IV. VIDA ESTUDIANTIL DESDE EL CONARE.....	58
4.2 De la Coordinación a la Articulación en el Área de Vida Estudiantil	63
4.3 Acciones Interuniversitarias Articuladas desde el Área de Vida Estudiantil	79
4.3.1 Programa Vida Universitaria	79
4.3.2 Programa Acceso en Equidad.....	82
4.3.3 Programa Desarrollo Académico.....	84
CONCLUSIONES.....	86
RETOS Y DESAFÍOS	88
ANEXOS	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estructura organizativa del CONARE	9
Figura 2. Misión, visión, fin estratégico y valores del CONARE.....	10
Figura 3. Visión Sistémica de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025	12
Figura 4. Declaratorias anuales del CONARE	20
Figura 5. Estructura organizativa del CSUCA	23
Figura 6. Universidades miembros del SIREVE.....	26
Figura 7. Sedes y Recintos Universidad de Costa Rica.....	44
Figura 8. Campus y Centros Académicos Instituto Tecnológico de Costa Rica.....	48
Figura 9. Campus y Centros Académicos Instituto Tecnológico de Costa Rica.....	51
Figura 10. Sedes Universidad Estatal a Distancia	53
Figura 11. Sedes y Centros Universidad Técnica Nacional	55
Figura 12. Centros universitarios y Sedes Regionales de las Universidades Estatales de Costa Rica.....	57
Figura 13. Estructura del Área de Vida Estudiantil del CONARE	62
Figura 14. Línea de tiempo Área de Vida Estudiantil.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Línea de tiempo Vida Estudiantil en PLANES desde su creación hasta la fecha ..	13
Tabla 2. Universidades miembros del SIREVE.	26
Tabla 3. Antecedentes Área de Vida Estudiantil en el CONARE y en las cinco Universidades Públicas de Costa Rica	40

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE), es una institución con 50 años de antigüedad, especializada en coordinar el sistema universitario público costarricense a través de numerosos proyectos interuniversitarios en las áreas de administración, docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil, internacionalización, y reconocimiento y equiparación de grados y títulos, generando acciones que permiten el crecimiento y mejoramiento de la calidad del sistema de educación superior del país.

El CONARE juega un rol fundamental en la definición de políticas y estrategias para el desarrollo de la educación superior en Costa Rica; por esta razón reconoce la importancia de evaluar las acciones emprendidas como esfuerzos de coordinación interinstitucional durante los últimos años para así identificar áreas en las que sea necesario fortalecer las iniciativas de coordinación y además establecer mecanismos de articulación e integración entre las diferentes instituciones del sistema de educación superior universitaria estatal costarricense.

El Área de Vida Estudiantil del CONARE, forma parte de la División de Coordinación (DC) de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) y brinda asesoría, acompañamiento y seguimiento, tanto al trabajo que realiza la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE) como al de sus equipos, redes y subcomisiones.

El presente documento busca subrayar la relevancia del desarrollo de las acciones interuniversitarias coordinadas que se realizan en el Área de Vida Estudiantil en las cinco universidades públicas costarricenses desde la plataforma del CONARE; asimismo pretende enfatizar la importancia de fortalecer la articulación interuniversitaria desde COMVIVE en labores referentes a la optimización y aseguramiento al ingreso, permanencia y graduación de los (as) estudiantes universitarios (as). De esta manera, para abordar los desafíos que enfrenta el sistema de educación superior estatal en Costa Rica debido a las reducciones presupuestarias, se torna prioritario dar continuidad y reforzar las acciones articuladas emprendidas, para mejorar y promover la participación y el otorgamiento de servicios y

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

beneficios estudiantiles en múltiples áreas tales como arte, cultura, deporte, promoción de estilos de vida saludable, atención a estudiantes con necesidades educativas, acceso con equidad, becas, éxito académico, voluntariado, entre otros, por medio de proyectos y acciones interuniversitarias con una mayor articulación, que mejoren el camino por el que se transita en pro de las y los estudiantes.

Palabras Clave: CONARE, COMVIVE, vida estudiantil, formación integral, coordinación universitaria, articulación interuniversitaria, IESUE

INTRODUCCIÓN

El espíritu de cooperación, coordinada desde el Área de Vida Estudiantil entre las universidades públicas costarricenses, se ha desarrollado gracias al esfuerzo de planeamiento realizado desde el CONARE-OPES. Por esta razón, para dar un breve repaso a los antecedentes, se plantea un primer apartado que trata sobre la creación del CONARE y las acciones estratégicas que se han fomentado en el quehacer interuniversitario costarricense, tales como el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES); las declaratorias anuales, donde con una temática común emanada desde el CONARE, se desarrollan en las universidades acciones conjuntas transversales que buscan crear una sinergia de estrategias transformadoras e integradoras alrededor del tema anual; la participación en el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y con mayor detalle las actividades desde el Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE) del CSUCA.

En un segundo apartado, se expone la conceptualización de la Vida Estudiantil, que actualmente tiene cada universidad pública costarricense. El tercer apartado, en primera instancia, narra el desarrollo de la Vida Estudiantil desde el CONARE y la COMVIVE, donde se evidencia que la coordinación, considerada como un proceso de concertación interinstitucional para alcanzar objetivos comunes, ha sido una acción continua en el Área, desde el nacimiento de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE) en 1982 y se fortalece en 1989 con el Primer Seminario de Vida Estudiantil. (Mayorga y otros, 1991).

Otra sección del tercer apartado muestra que los alcances del Área de Vida Estudiantil no se han limitado a tomar acuerdos interuniversitarios para la adopción de criterios, políticas y acciones homologadas a lo interno de cada universidad, sino que se ha logrado ejecutar iniciativas, proyectos o programas conjuntos entre las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal (IESUE), con o sin la participación de otras instituciones no universitarias y que promueven la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos

asignados. Se presenta entonces un listado, por comisión, equipo o red, de estas acciones interuniversitarias articuladas desde la Vida Estudiantil.

Finalmente, se exponen las conclusiones donde se revalida la vigencia de que la “Vida Estudiantil es fundamental en el quehacer universitario, debiendo cumplir un papel trascendente, que hoy asume con mayor relevancia y urgencia, dadas las críticas condiciones del país”. (Mayorga y otros,1991). Asimismo, y conscientes de que la universidad no está aislada, sino inmersa y comprometida con el contexto social que le rodea, se exponen algunos retos y desafíos que desde la Vida Estudiantil se deben asumir para alcanzar un mayor grado de articulación, donde se continúe y potencie la formación de la persona estudiante de manera humanista, global e integral, como preparación para asumir sus responsabilidades como ciudadano del mundo.

I. ANTECEDENTES

Los cambios que ha experimentado la educación superior universitaria pública costarricense han permitido establecer las responsabilidades de las diferentes instancias para crear el sistema universitario como promotor de territorios, regiones o espacios comprometidos y sensibles. El replanteamiento de la educación pública universitaria debe ser constante y en un sistema interuniversitario se vuelve más relevante.

En la actualidad, la Educación Superior en el mundo, vive un proceso de universalización, lo que significa que los procesos de transformación que fomentan la autogestión, la necesidad de generar modelos innovadores centrados en el estudiante, la formación integral, así como el aprendizaje a lo largo de la vida, no son propios de un país ni de un centro educativo en particular, como bien lo señala Schwartzman (1999, citado en Alcántara, 2006, p. 14).

Los países que han evolucionado exitosamente hacia la vanguardia en materia de educación superior la han concebido como el instrumento más eficaz para asegurar el desarrollo mediante el fomento de la investigación, el vínculo con la sociedad y la formación de profesionales comprometidos socialmente con el contexto y las demandas a nivel nacional e internacional.

En este escenario y conscientes de la necesidad de una formación holística en las personas estudiantes, se instituye en Costa Rica un referente para las tareas transformadoras que se emprenden en el marco de la gestión estudiantil universitaria estatal. Es así como la labor interuniversitaria realizada desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), creado en 1974 mediante Convenio de Coordinación entre las universidades públicas, gesta un único y decidido intercambio de prácticas y procesos con los cuales robustecer la actividad de la Vida Estudiantil, llevando a cabo un trabajo más que coordinado y consensuado en donde se unifican esfuerzos para el bien de la persona estudiante universitaria como principal protagonista.

Es así como a partir de su creación, el CONARE asumió, con gran responsabilidad, facultades otorgadas en el Convenio de Coordinación: *planificar la educación superior nacional, gestionar y administrar el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES)*, promoviendo gran cantidad de proyectos con la intención de articular y desarrollar las acciones universitarias. Las universidades estatales costarricenses han recorrido un valioso camino durante 50 años para responder a la visión y al compromiso del país con la Educación, como medio que consolida la democracia, el desarrollo integral, la inclusión, la solidaridad y la justicia social.

Este sistema establece un espacio de trabajo conjunto en el que las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal (IESUE), bajo la coordinación del CONARE suscitan sinergias, para constituir múltiples interrelaciones en las áreas de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil, gestión académica y administrativa. Esta articulación se sustenta en el compromiso que estas instituciones tienen con la sociedad mediante un aporte innovador al desarrollo nacional, de manera que se afirmen las identidades, potencialidades y fortalezas de cada una de ellas dentro de un espacio de interacción respetuoso y apropiado uso de los recursos asignados. El sistema tiene como propósito facilitar que las instituciones que lo conforman logren su misión de modo coordinado, colaborativo y articulado, asumiendo como fin el desarrollo del país. Pretende convertirse en un referente en América Latina como espacio estratégico de articulación de la educación superior, caracterizado por la autonomía, congruencia, oportunidad, flexibilidad y el liderazgo para el progreso e impulso de nuevas oportunidades de desarrollo social, ambiental, político, cultural, económico y científico de la nación.

1.1 Creación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

La década de los 70's, podría llamarse la “década de oro” para la educación superior universitaria pública costarricense, debido al florecimiento de tres instituciones dedicadas a la educación superior universitaria, a saber, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), en 1971; la Universidad Nacional (UNA), en 1973; y la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en 1977. De esta manera y tal como se menciona en el Compendio leyes, decretos y convenios de la educación superior universitaria estatal de Costa Rica (CONARE 2013 p.12) surge la necesidad de;

“coordinar las actividades de las tres instituciones; por ese motivo para atender el financiamiento de las tres entidades universitarias, dada su importancia, fue necesaria una solución en el marco jurídico y financiero nacional más elevado, a la luz de los propios objetivos de las instituciones educativas y de su aporte al desarrollo de la nación”.

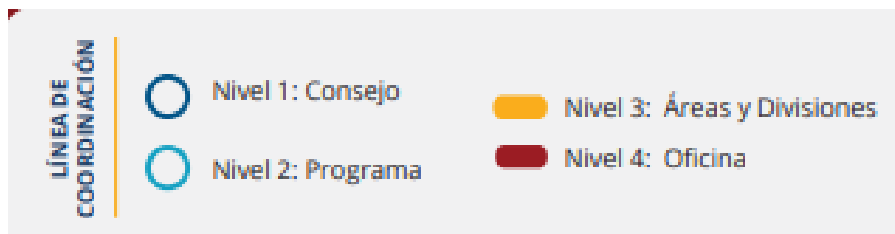
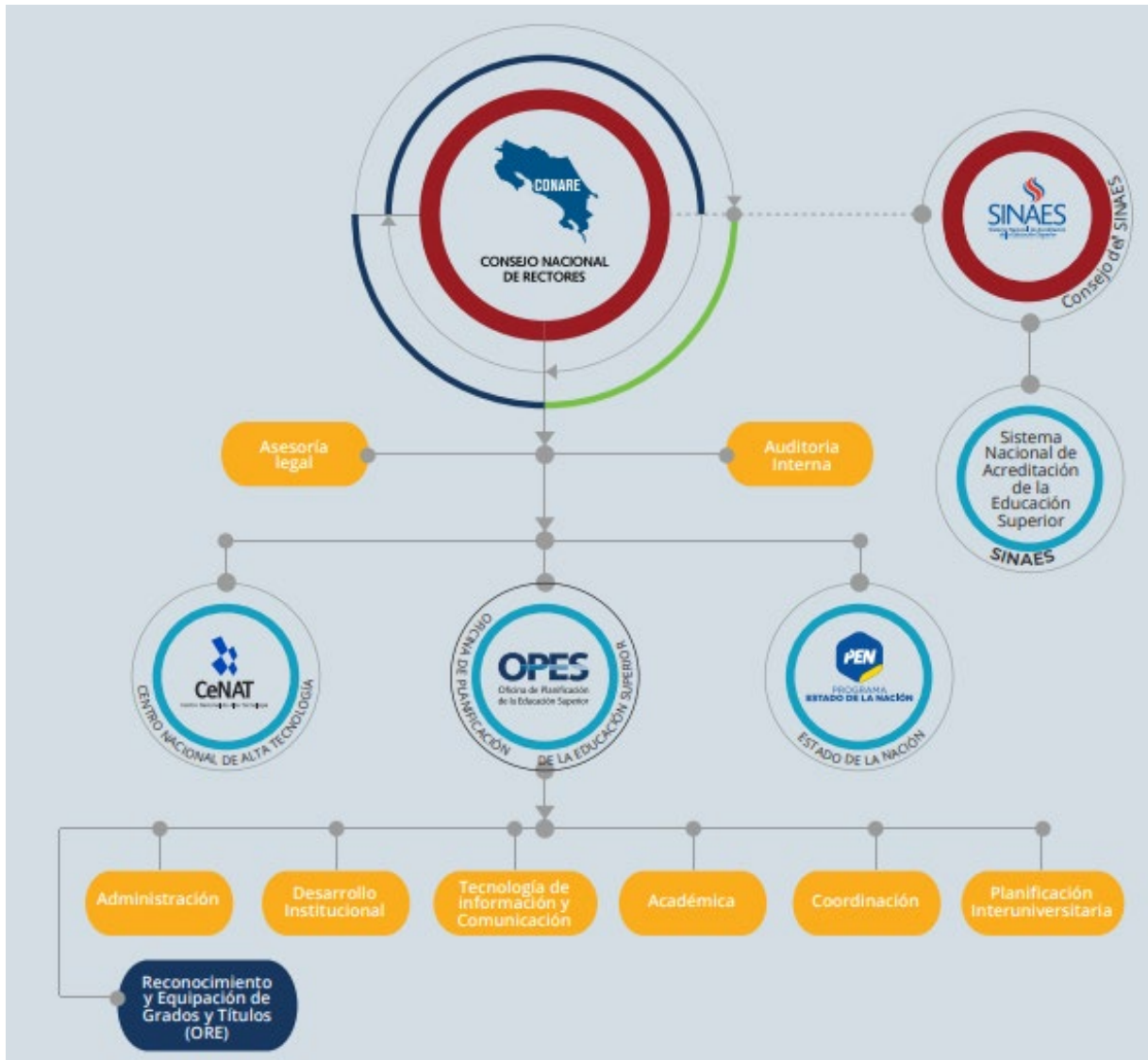
Es por esto, que el 4 de diciembre de 1974, los rectores de la Universidad de Costa Rica (UCR), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Universidad Nacional (UNA), firman el documento llamado “Convenio de coordinación de la Educación Superior en Costa Rica” (la UNED se adhiere al convenio al momento de su creación en 1977); en donde se retoman disposiciones de coordinación comunes para las instituciones en temas como salarios y escalafón, cooperación docente y regulación de jornada, servicios comunes, establecimiento de carreras, reconocimiento de títulos extranjeros, financiamiento y reconocimiento de estudios. Así mismo, se establece una comisión de enlace de las universidades públicas (actualmente integrada por los miembros del CONARE y los Ministros de Educación, Hacienda, Planificación y Política Económica y Ciencia y Tecnología) con los Poderes del Estado y las instituciones autónomas. En el 2016 la Universidad Técnica Nacional (UTN) se adhiere al Convenio de coordinación, ya que su creación se realizó en el 2009.

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

El CONARE coordina acciones junto con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y está formado por tres programas:

- la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), la que, a su vez, está compuesta por el Área de Desarrollo Institucional (ADI), el Área de Administración, el Área de Tecnologías de Información y Comunicación (ATIC), la División de Planificación Interuniversitaria (DPI), la División de Coordinación (DC), la División Académica y la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos (ORE).
- el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) y
- el Programa del Estado de la Nación (PEN).

Figura 1. Estructura organizativa del CONARE



Fuente: Informe anual de Gestión 2022 CONARE.

El CONARE, como órgano consultivo y de coordinación (conformado por el grupo colegiado de los rectores y las rectoras de las diferentes instituciones de educación superior públicas, es el superior jerárquico de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), adicionalmente, da las directrices para la elaboración del PLANES y distribuye las rentas asignadas a la Educación Superior Universitaria Estatal. Por otra parte, es el órgano que aprueba el presupuesto de OPES y sus modificaciones. Nombra y remueve al Director de OPES, entre otras funciones citadas en el artículo 3 del Convenio de Coordinación.

En vista de lo expuesto, resulta necesario que las universidades públicas de Costa Rica presenten informes al CONARE y, en el caso del Área de Vida Estudiantil, a la COMVIVE, detallando el uso de los recursos asignados para su administración. Por tanto, es crucial que la relevancia y pertinencia en la ejecución de las acciones internas de cada subcomisión sean una prioridad fundamental. Este enfoque tiene como objetivo justificar de manera efectiva que los recursos se emplean en beneficio directo de la comunidad estudiantil, asegurando así su óptimo aprovechamiento en favor de los estudiantes.

Figura 1. Misión, visión, fin estratégico y valores del CONARE



Fuente: Informe anual de Gestión 2020 CONARE.

II. ACCIONES ESTRATÉGICAS EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO COSTARRICENSE

2.1 Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES)

La formulación del PLANES es un trabajo conjunto de las 5 universidades públicas que conforman el CONARE en la actualidad (UCR, ITCR, UNA, UNED y UTN), en el cual se especifican los compromisos, los objetivos y las acciones estratégicas que enmarcarán el quehacer de las instituciones de educación superior durante el próximo quinquenio. Dicho documento considera las políticas y lineamientos aprobados por los Consejos Universitarios e Institucional, así como los planes de desarrollo.



En el PLANES se realiza el planteamiento de objetivos estratégicos, los cuales son la síntesis de múltiples espacios de conversación de autoridades y actores clave de las 5 universidades públicas, sobre la visión y retos que enfrenta el país en diversos temas como ambiente, educación, sociedad, economía, trabajo, pobreza, seguridad entre otros, donde el accionar universitario puede ser agente de cambio.

Figura 2. Visión Sistémica de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025



Fuente: PLANES 2021-2025.

En palabras del señor Luis Paulino Méndez Bonilla, presidente del CONARE (2021), los retos que enfrenta el PLANES 2021-2025 incluyen:

- Continuar con la democratización de la educación superior universitaria estatal a los grupos con mayor vulnerabilidad.
- Fortalecer las acciones regionales que permitan realizar una contribución significativa para que cada una de las regiones fronterizas y costeras logren alcanzar los beneficios del desarrollo.
- Continuar contribuyendo en la solución de problemas nacionales, para lo cual se utilizarán las capacidades universitarias que permitan impulsar la innovación y el desarrollo.
- Continuar el fortalecimiento de la relación de las universidades con el Gobierno central, instituciones autónomas y semiautónomas, así como también los vínculos con los sectores sociales y productivos, de manera que se logren hacer los cambios requeridos por la sociedad.
- Establecer mecanismos de actualización de la oferta académica que permitan la inserción dinámica de los cambios acelerados impulsados por la tecnología 5G y la revolución 4.0, de manera que la formación de los nuevos profesionales contenga las herramientas necesarias para enfrentar los nuevos paradigmas que están afectando desde ya a la sociedad en general y a los empleos de las personas.
- Continuar con las acciones tendientes a garantizar la sostenibilidad de las universidades públicas en medio de una de las crisis fiscales más fuertes que ha enfrentado el país. (PLANES 2021-2025).

Los fines de las universidades públicas costarricenses han de reconocer e integrar las necesidades de la sociedad, mediante las gestiones desarrolladas en torno a los ejes de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión; así como el establecimiento de objetivos sustantivos y estratégicos.

Tabla 1. Línea de tiempo Vida Estudiantil en los PLANES desde su creación hasta la fecha

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE

Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974

		Área de Vida Estudiantil	Acciones
PLANES 1981/1985	Vida Estudiantil 80's	Surge Vida Estudiantil, en el marco de los mecanismos de coordinación interuniversitaria, con la finalidad de desarrollar acciones conjuntas en el seno del CONARE.	Instancia responsable de ofrecer a la persona estudiante, servicios y programas que le permitan atender necesidades básicas y requerimientos de la academia, ayudándole a superar las barreras que lo sumen en la marginación social y que le impiden continuar sus estudios superiores, a pesar de contar con las condiciones intelectuales exigidas.
PLANES 1985/1990	I Seminario de Vida Estudiantil, 1989	Se conceptualiza la Vida Estudiantil, con una visión globalizadora e integradora señalando aspectos que afectan y condicionan su desarrollo, reafirmando su papel trascendente en el quehacer universitario como instancia responsable de la atención integral de la persona estudiante, fundamentada en una concepción globalizadora, humanista y social. Se sientan las bases para la	Se sientan las bases para un futuro desarrollo, definiendo no solo las formas de organización sino también los niveles de actuación, cuyas actividades van desde el intercambio de información y experiencias, hasta la realización de proyectos conjuntos y planteamiento de políticas orientadas a la consolidación y fortalecimiento de los programas de Vida estudiantil en las Universidades Estatales Costarricenses.

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE		
Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974		
	Área de Vida Estudiantil	Acciones
	sistematización del trabajo, que a partir de allí se llevará a cabo y que prácticamente provoca la creación de un Área de Vida Estudiantil en CONARE.	
PLANES 1991/1995	II Seminario de Vida Estudiantil, 1995	Logra culminar con el Plan Estratégico para el desarrollo de Vida Estudiantil el cual incluye la misión, la visión y los valores impulsores de Vida Estudiantil, así como la renovación de las áreas de interés, objetivos y políticas estratégicas y el señalamiento de los principales programas y proyectos para su operacionalización.
		Entre las áreas prioritarias destacan las siguientes: Desarrollo Estratégico, Investigación, Admisión, Desarrollo Estudiantil y Gestión de Servicio a la persona Estudiante.

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE

Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974

	Área de Vida Estudiantil	Acciones
PLANES 1996/2000	III Seminario de Vida Estudiantil, 2000	Se establecieron los lineamientos generales para enmarcar el ámbito de acción de Vida Estudiantil y se afirmó el papel político como impulsor de una serie de importantes decisiones. Por su parte, las instituciones e instancias participantes se comprometieron a asumir nuevos retos para las universidades estatales en el área de Vida Estudiantil y desarrollar vínculos más estrechos de coordinación y cooperación en el seno del CONARE.
	Foro-Taller I “Políticas sobre equidad en la admisión,	Se estableció una concepción teórico-práctica que interrelaciona conocimiento, compromiso y acciones concretas para generar oportunidades y reducir asimetrías.
		Al asumirla, la educación superior se transforma efectivamente en derecho e instrumento de movilidad social y desarrollo. Este valor debe incorporarse en forma transversal en todos los procesos de la vida universitaria de

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE

Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974

		Área de Vida Estudiantil	Acciones
PLANES 2001/2005	permanencia y graduación de la población estudiantil en condiciones de igualdad y equidad" 2004.	Es la puesta en práctica de modelos institucionales que garanticen los principios de igualdad.	modo que garantice oportunidades justas para el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior universitaria estatal, así como la inserción laboral en su campo profesional.
PLANES 2006/2010	IV Seminario de Vida Estudiantil, 2008	Se logra reafirmar el papel preponderante de la Vida Estudiantil en el desarrollo humano y la formación integral de la persona estudiante universitaria en una participación proactiva de académicos, funcionarios y personas estudiantes en la formulación y ejecución de proyectos, programas y procesos del área de Vida Estudiantil.	Se busca impulsar acciones y programas para que el estudiante logre un mayor grado de bienestar y trascendencia en lo personal y en lo social.

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE			
Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974			
	Área de Vida Estudiantil		Acciones
PLANES 2011/2015	Estudio: La vida Estudiantil desde el CONARE: 2004-2013 Retos y desafíos.	Evolución a través de los años, buscando adaptarse a los cambios sociales, económicos y políticos del país, que inciden directamente en la vida universitaria.	Se establecen nuevos desafíos que pretenden brindar una atención integral a la persona estudiante; donde además de los procesos de enseñanza-aprendizaje se formen personas y ciudadanos capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos de la sociedad actual.
PLANES 2016/2020	Declaraciones anuales del CONARE (2016) que permean todo el quehacer del área, mediante la incorporación y transversalidad de temáticas y acciones	Busca ofrecer a la población estudiantil universitaria un ambiente y condiciones adecuadas que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito académico como apoyo a su desarrollo personal integral, con particular atención en las poblaciones vulnerables.	Propicia acciones integradas que aseguren, a las personas estudiantes, la ampliación de oportunidades, el acceso en forma planificada, la permanencia por medio de servicios que propicien el éxito académico, el bienestar personal y colectivo.

REFERENTES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL DEL CONARE		
Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal, suscrito en 1974		
	Área de Vida Estudiantil	Acciones
	orientadas a la reflexión y fortalecimiento de sus prácticas.	
PLANES 2021/2025	ACTUALIDAD Desarrolla estrategias creativas y pertinentes para atender los nuevos desafíos de la población estudiantil en un contexto complejo a nivel nacional e internacional, priorizando los recursos en áreas de impacto e interés para la población estudiantil.	Conscientes de la situación que afrontan las universidades públicas en un momento histórico de crisis mundial en todos los ámbitos, se busca que las acciones propuestas desde la perspectiva estudiantil articulen su accionar como un sistema, con el fin de enriquecer el contexto formativo de la persona estudiante, como profesional y como ser humano.

Fuente: Sandra Valle González, CONARE (2024).

2.2 Declaratorias del CONARE

A partir de su creación, el CONARE asumió con gran responsabilidad, los cargos que se le facultaron en el Convenio de Coordinación: planificar la educación superior nacional, gestionar y administrar el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES). Por esa razón, ha promovido gran cantidad de proyectos con la intención de articular, coordinar y desarrollar las acciones universitarias. Las universidades públicas costarricenses han recorrido un largo camino para responder a la visión y al compromiso del país por lo que, desde el 2016, el CONARE realiza declaraciones anuales con las cuales permea todo el quehacer universitario mediante la incorporación y transversalidad de temáticas y acciones orientadas a la reflexión y fortalecimiento de prácticas basadas en el diálogo y el respeto en todas las comisiones y subcomisiones de coordinación interuniversitaria.

Figura 3. Declaratorias anuales del CONARE





Fuente: CONARE 2024.

De esta manera, las universidades públicas desde el CONARE día a día concentran el esfuerzo, resaltando el compromiso y la misión histórica con el desarrollo nacional.

2.3 Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)

El Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA- tiene como objetivo promover la integración regional y particularmente la integración y el fortalecimiento de la educación superior pública en las sociedades de Centroamérica y República Dominicana.

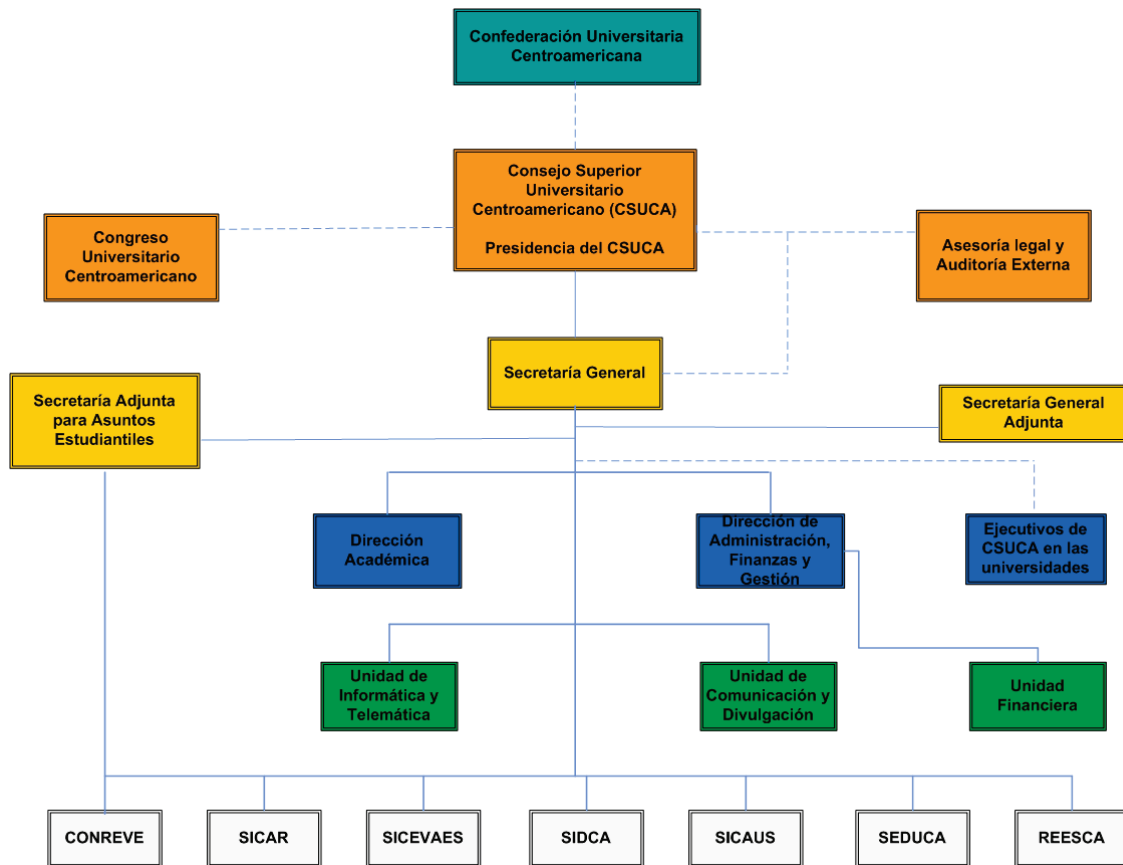
Su propósito es mejorar la calidad de la educación superior pública en Centroamérica y República Dominicana, crear y transmitir conocimientos, integrar saberes, divulgar sus experiencias, y orientar sus acciones a lograr el bien común de la región y participar en la solución de los problemas globales. El CSUCA, nació a raíz del Primer Congreso Universitario Centroamericano que se celebró del 15 al 24 de septiembre de 1948 en San Salvador, dando así vida a la Confederación Universitaria Centroamericana y con ella su máxima autoridad: El CSUCA. Este Congreso afirmó la “Declaración de principios sobre los fines y funciones de la universidad contemporánea y en especial de las universidades de Centroamérica”, cuyos pilares fueron la autonomía universitaria, la unificación científico-humanística de la enseñanza universitaria, el concepto de la educación para la construcción democrática y la constitución de los organismos universitarios regionales.

Es por esto por lo que, a lo largo de los años, se han creado sinergias entre países con el fin de atender y desarrollar redes con las cuales suscitar el desarrollo integral del educando a través de proyectos y trabajos coordinados en beneficio de la población universitaria.

Actualmente y con el desarrollo que han tenido las sesiones del CSUCA, “el estudiante es el eje central en el que debe fundamentarse la vocación académica e investigativa de la universidad. Incluso la vinculación con las comunidades y universidades avanza siempre y cuando vayan de la mano con la planificación aliada al estudiante” (Alvarado y Villalobos, 2010).

Lo anterior certifica que el accionar del CSUCA, busca el surgimiento de nuevas alianzas, redes académicas y modos virtuales y combinados de enseñanza-aprendizaje, lo cual transfiere a un diferente pasaje de la educación superior en Centroamérica.

Figura 4. Estructura organizativa del CSUCA



Fuente: Extraído de página oficial del CSUCA-estructura

En la actualidad, el CSUCA está conformado por las siguientes universidades:

- Belice: Universidad de Belice (UB).
- Costa Rica: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN).
- El Salvador: Universidad de El Salvador (UES).
- Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
- Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Universidad Nacional de

Agricultura (UNAG), Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR).

- Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (UNA), Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), Bluefields Indian and Caribbean University (BICU).
- Panamá: Universidad de Panamá (UP), Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP).
- República Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

La formación integral de las personas estudiantes ha alcanzado una posición de gran relevancia en las sesiones del Consejo Superior Universitario Centroamericano, gracias al trabajo conjunto interuniversitario entre las universidades Centroamericanas y del Caribe pertenecientes, además, de la creación y consolidación de organizaciones a nivel centroamericano como el Sistema Regional de Vicerrectores de Vida Estudiantil, (SIREVE) de la cual forma parte la COMVIVE del CONARE.

2.3.1 Sistema Regional De Vida Estudiantil (SIREVE)

El Sistema Regional de Vida Estudiantil, SIREVE, está formado por los miembros del Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), órgano del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA. Dicha instancia es la encargada de recomendar, robustecer y crear iniciativas, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del Área de Vida Estudiantil de las Universidades miembros del CSUCA; favoreciendo la formación

integral de profesionales que participen con responsabilidad social en la evolución, progreso e integración Centroamericana.

El Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) a través de las Vicerrectorías, Direcciones o instancias de Vida Estudiantil de las universidades integrantes, realiza estudios, planifica y establece programas y proyectos regionales en el Área de Vida Estudiantil, con el fin de lograr una educación integral a través de las diferentes vivencias de intercambios regionales en diferentes ámbitos, cultura, deporte, excelencia académica, desarrollo científico, proyección social, conciencia ambiental y promoviendo una cultura de integración. Las autoridades de las universidades integrantes del SIREVE se reúnen dos veces al año, rotando por cada uno de los países miembros en lapsos de 2 a 3 días con el fin de planificar, dar seguimiento y crear políticas e iniciativas que favorezcan la toma de decisiones en materia relacionada a la vida estudiantil.

Asimismo, tal como se indica en la página oficial del CSUCA, son fines y objetivos del Consejo Regional del Vida Estudiantil:

- Formular y diseñar políticas encaminadas al mejoramiento de las condiciones en materia de vida estudiantil para la región centroamericana.
- Proponer programas y proyectos al Consejo Superior Universitario Centroamericano que tengan como objetivo el mejoramiento de los servicios de vida estudiantil en el área centroamericana.
- Ejecutar y dar seguimiento a todos los programas y proyectos, relacionados con vida estudiantil que hayan sido aprobados por el CSUCA.
- Lograr el cumplimiento de los acuerdos del CSUCA que tiendan al mejoramiento de las condiciones y servicios de vida estudiantil para los estudiantes Universitarios de las Universidades miembros.
- Fomentar intercambios en las áreas que coadyuven con el desarrollo integral del Estudiante. (www.csuca.org).

Tabla 2. Universidades miembros del SIREVE.

	UNIVERSIDAD	INSTANCIA UNIVERSITARIA	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
1	Universidad de San Carlos de Guatemala	Departamento de Bienestar Estudiantil.	Federación de Estudiantes de USAC.
2	Universidad de Belice	División de Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes U Belice.
3	Universidad de El Salvador	Vicerrectoría Académica.	Federación de Estudiantes FEUES.
4	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes FEUNAH.
5	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Dirección de Servicios Estudiantiles.	Federación de Estudiantes FEUPNFM.
6	Universidad Nacional de Agricultura de Honduras	Dirección de Desarrollo Estudiantil.	Federación de Estudiantes FEUNAG.
7	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León	Dirección de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes CUUN UNAN LEON.
8	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua	Dirección de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes UNEN UNAN-MANAGUA.
9	Universidad Nacional Agraria de Nicaragua	Dirección de Servicios estudiantiles.	Federación de Estudiantes UNEN UNA.
10	Universidad Nacional Ingeniería Nicaragua	Dirección de Bienestar Estudiantil.	Federación de Estudiantes UNEN UNI.

UNIVERSIDAD	INSTANCIA UNIVERSITARIA	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
11 Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense		
12 Universidad de Costa Rica	Vicerrectoría de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes FEUCR.
13 Universidad Nacional de Costa Rica	Vicerrectoría de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes FEUNA.
14 Instituto Tecnológico de Costa Rica	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.	Federación de Estudiantes FEITEC.
15 Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica	Vicerrectoría de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes FEUNED.
16 Universidad de Panamá	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes FEUP.
17 Universidad Autónoma de Chiriquí	Dirección de Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes UNACHI.
18 Universidad Especializada de las Américas	Decanato de Vida Estudiantil.	Federación de Estudiantes UDELAS.
19 Universidad Tecnológica de Panamá	Dirección de Bienestar estudiantil.	Federación de Estudiantes FEUTP.
20 Universidad Autónoma de Santo Domingo	Dirección de Bienestar Estudiantil.	Federación de Estudiantes UASD.
21 Universidad Técnica Nacional de Costa Rica	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes UTN.

	UNIVERSIDAD	INSTANCIA UNIVERSITARIA	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
22	Universidad Marítima Internacional de Panamá	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.	Federación de Estudiantes UMIP.

Fuente: Extraído de página oficial del CSUCA-miembros

Las universidades integrantes del SIREVE se involucran activamente en la organización de eventos estudiantiles tanto anuales (Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío) como bienales (FICCUA, JUDUCA), los cuales se realizan de manera itinerante, alternando la sede entre las diferentes instituciones universitarias en intervalos regulares. Algunas de las iniciativas que se desarrollan son las siguientes:

- **Festival Interuniversitario Centroamericana de la Cultura y el Arte (FICCUA)**

En 1967 el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), da los primeros pasos en el ámbito cultural a nivel regional, en el marco de los preparatorios para la celebración del XX Aniversario de la Fundación de la Confederación Universitaria de Centroamérica, primera institución de Integración fundada en 1948.

En el mismo año en Panamá, CSUCA asigna que se prepare un programa de festividades propuesto a robustecer las relaciones entre las Universidades miembros, estableciéndose el "Certamen Centroamericano de Letras" que comprendería: poesía, cuento, novela, teatro y ensayo.

En la segunda sesión de ese mismo año, efectuada en León Nicaragua, acuerdan la organización y desarrollo del Programa de Celebraciones del XX aniversario de la Fundación de la Confederación Universitaria de Centroamérica, así como la creación del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, para ejecutarse en 1968.

Para la década de los años 80, unido a la crisis económica internacional, se genera una crisis regional, debido a las guerras civiles en algunos de los países centroamericanos,

por lo que el sector universitario centroamericano del CSUCA, estimula en 1986 una campaña cultural llamada "La paz del mundo comienza en Centroamérica", organizando una serie de conciertos con el apoyo de organismos internacionales.

En 1993 periodo en el cual el CSUCA tiene la Sede en Costa Rica, robustece la integración de la universidad-estado-sociedad por medio del desarrollo cultural, humanismo, producción y reproducción del conocimiento científico y tecnológico. Todo lo anterior significaba un reto que la educación superior pública y el movimiento estudiantil eran actores clave, para la consolidación de la paz en Centroamérica en un corto plazo.

En ese mismo año y como continuidad de la campaña "La paz del Mundo comienza en Centroamérica" (1986), la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA se plantea nuevos retos y establece el proyecto artístico y cultural de la región denominado Festival Universitario Centroamericano. Dicho festival, abriría un espacio para el teatro, la danza, la música, la literatura, la pintura y la canción, estableciendo intercambios de grupos de estudiantes de las distintas artes y la participación de artistas reconocidos de la región.

Es así como del 10 al 14 de marzo de 1997 se lleva a cabo en Costa Rica, el primer Festival Interuniversitario de la Cultura y el Arte FICUÁ. En esta primera edición participaron grupos artísticos de Costa Rica, Panamá, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Cuba y se invitó a referentes de la música tradicional de la región entre ellos el canta-autor nicaragüense, Luis Enrique Mejía Godoy, el artista cubano Luis Manuel Riopedre, la canta-autora costarricense Patricia Saravia, entre otros.



Es a partir de la consolidación del Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), conformada por los presidentes de Federaciones Estudiantiles y Vicerrectores/Directores de Vida Estudiantil de las universidades miembros de CSUCA, que se declara FICCUA como evento de interés y que busca garantizar la estabilidad, desarrollándose de forma periódica cada 2 años.

El FICCUA es un evento bienal e itinerante de artistas estudiantiles universitarios, promovido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano y la Secretaría Adjunta para Asuntos Estudiantiles. El FICCUA busca promover la educación integral, articulación del estudiantado centroamericano y proyección universitaria de la región en un marco de hermandad, diversidad, equidad e inclusión, mediante la expresión de distintas manifestaciones artísticas.

En la página oficial del CSUCA se puede encontrar los siguientes periodos de realización del FICCUA:

I FICCUA-1997 COSTA RICA. Promovida por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. (FEUCR) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA.

II FICCUA-1998 GUATEMALA. Impulsada por la Asociación de Estudiantes Universitarios de Universidad de San Carlos y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA.

III FICCUA-1999 NICARAGUA. Impulsada por Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN), la Federación Estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma Nicaragua LEON y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA.

IV FICCUA-2004 COSTA RICA. Impulsada por la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA.

V FICCUA-2007. NICARAGUA. Impulsada por las universidades públicas de Nicaragua. UNI, UNAN León, UNAN Managua, UNA, y la secretaria Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

VI FICCUA-2009 GUATEMALA. Impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

VII FICCUA-2011 PANAMÁ. Impulsada por la Universidad de Panamá. (UP) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

VIII FICCUA-2013 EL SALVADOR. Impulsada por la Universidad de El Salvador (UES) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

IX FICCUA-2015. HONDURAS. Impulsada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

X FICCUA 2017. NICARAGUA. Impulsada por la Universidad Nacional Agraria (UNA) y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

XI FICCUA 2019. COSTA RICA. Impulsada por las 5 Universidades públicas de Costa Rica desde el CONARE y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

XII FICCUA 2024. PANAMÁ. Impulsada por la Universidad Tecnológica de Panamá y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del CSUCA y el CONREVE.

- **Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA)**

El Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), órgano del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), celebra los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) con el objetivo común de contribuir al fortalecimiento de la integración, la solidaridad y la paz entre las Universidades de la Región.

Objetivos de los JUDUCA:

- a. Promover la formación deportiva y participación de los estudiantes universitarios en el deporte competitivo.

- b. Ofrecer a las universidades públicas centroamericanas un programa deportivo que les permita exponer sus mejores atletas y el seguimiento para sus niveles superiores de competición y selecciones nacionales.
- c. Promover en la universidad sede, la oportunidad de movilizar las fuerzas vivas para el desarrollo de eventos deportivos de alta calidad competitiva y mediática en beneficio de la imagen y proyección de sí mismos.

2006. I edición. Organizó la Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

2008. II edición. Organizó la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

2010. III edición. Organizó la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tegucigalpa, Honduras.

2012. IV edición. Organizó la Universidad de San Carlos. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

2014. V edición. Organizó la Universidad Nacional Agraria, con apoyo de la UNI Y UNAN. Managua, Nicaragua.

2016. VI edición. Organizó la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

2018. VII edición. Organizó la Universidad de Panamá (UP).

2023. VIII edición. Organizó la Universidad de El Salvador (UES).

La participación en JUDUCA es por Universidad y sólo participan universidades estatales de la región.

- **Premio a la Excelencia Académica “Rubén Darío”**

El premio Regional a la Excelencia Académica “Rubén Darío” se establece mediante Acuerdo Noveno de la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, celebrada en la República de Panamá en el mes de mayo del 2005. Se crea como un

reconocimiento para aquellos estudiantes distinguidos académicamente y que sobresalen en el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanista de las diversas ramas del saber.

El Consejo Regional de Vida Estudiantil a través de este premio reconoce el esfuerzo, perseverancia y constancia en la excelencia académica de las y los estudiantes en las universidades que conforman el Consejo Superior Universitario Centroamericano y República Dominicana.

La entrega del Premio ha tenido la siguiente cronología tal y como se encuentra en la página oficial del CSUCA se detalla a continuación:

2006. I edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Nicaragua. República de Nicaragua.

2007. II edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, República de Honduras.

2008. III edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad de Chiriquí, República de Panamá.

2009. IV edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Costa Rica miembros del CONARE, República de Costa Rica.

2010. V edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Especializada de las Américas República de Panamá.

2011. VI edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

2012. VII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Tecnológica de Panamá.

2013. VIII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

2014 IX edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Costa Rica miembros del CONARE, República de Costa Rica.

2015 X edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Nicaragua UNAN León. República de Nicaragua.

2016 XI edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

2017 XII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad de El Salvador. República de El Salvador.

2018 XIII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Nacional de Agricultura de Honduras. República de Honduras.

2019 XIV edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad de Nicaragua UNAN León. República de Nicaragua.

2020 XV edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Costa Rica miembros del CONARE, República de Costa Rica.

2021 XVI edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

2022 XVII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Panamá.

2023 XVIII edición, Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío. Universidades de Costa Rica miembros del CONARE, República de Costa Rica.

- **Promotoras de la Salud**

La promoción de la salud es aquella actividad que brinda la oportunidad de promover y concientizar a las personas estudiantes sobre la prevención y así brindarles las herramientas necesarias para un mayor control de la salud, el cual se ejerce en las universidades a través

del Programa de Universidades Promotoras de la Salud y del Sistema Regional de Vida Estudiantil, mediante la Red Centroamericana y Caribeña de Universidades Promotoras de la Salud REDCCUPS, la cual promueve la promoción de la salud como actividad de compromiso social universitario que complemente el proceso enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral estudiantil universitario.

- **Voluntariado**

Para el SIREVE, el voluntariado es concebido como el ejercicio libre, organizado y no remunerado de la solidaridad ciudadana en actividades y programas que van en beneficio de la humanidad y su entorno en general. El cual se ejerce en las universidades a través de los programas de Voluntariado del Sistema Regional de Vida Estudiantil, mediante la RED UNIVOCES, el cual promueve el voluntariado como actividad de compromiso social universitario que complementa el proceso enseñanza aprendizaje y el desarrollo integral estudiantil universitario.

En el 2011 nace la iniciativa conjunta entre Red UNIVES Costa Rica, VOLUSAC Guatemala y la Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles del SAAE CSUCA, para la creación de la Red Universitaria de Voluntariado Centroamericano Estudiantil (Red UNIVOCES), con el objetivo de implementar iniciativas de voluntariado estudiantil universitario y regional desde las universidades miembros del CSUCA, así como el desarrollo socio-personal de los y las estudiantes y fomentar la relación Universidad-Sociedad-Ambiente (Mora D. p. 3 2021).

En cuanto a las especificaciones de la naturaleza, principios y objetivos que se establecieron para dicha red centroamericana y caribeña, los señores y las señoras vicerrectoras consideraron a la Red UNIVOCES, como el Programa Universitario de Voluntariado Centroamericano y Caribeño Estudiantil constituido por las Universidades que conforman el CSUCA. Algunos de los principios que se establecieron son:

✓ libre albedrío en la participación,

- ✓ promoción de la excelencia académica,
- ✓ pertinencia universitaria,
- ✓ compromiso social universitario,
- ✓ proyección social,
- ✓ sensibilidad social y ambiental.

Según la Dra. Cruz, dentro de los fines que se plantearon, se pueden citar: la importancia de coadyuvar a la formación integral universitaria, la promoción del desarrollo personal-social, el estímulo a la movilidad estudiantil regional y extra regional, la lucha por el mejoramiento de la calidad de vida para la región, la inversión en el impacto regional del quehacer universitario, la promoción de la integración regional y la formación de liderazgos.

En cuanto a los objetivos se puede indicar que la Red UNIVOCES se crea para:

- ✓ constituir proyectos de voluntariado estudiantil universitario regional que promuevan los fines arriba descritos,
- ✓ facilitar diversos espacios de análisis y reflexión sobre voluntariado universitario
- ✓ implementar un plan piloto, que permita a través de la práctica, mejorar los mecanismos de actuación de la red,
- ✓ incorporar el voluntariado como un eje transversal de las actividades que desarrolla el CONREVE,
- ✓ impulsar la creación de unidades de voluntariado, en todas las instancias de vida estudiantil de las Universidades del CSUCA,
- ✓ propiciar el fortalecimiento del espacio estudiantil universitario centroamericano y caribeño. Además, podrán formar parte de la Red UNIVOCES las siguientes instancias u organizaciones:

✓ Las instancias de vida estudiantil de las Universidades del CSUCA.

✓ Las Federaciones o Asociaciones Generales de Estudiantes de las Universidades del CSUCA.

✓ Las oficinas de voluntariado universitario adscritas a la red.

Los encuentros Centroamericanos de Voluntariado Universitario ECVUN han tenido la siguiente cronología:

- I Encuentro Centroamericano de Voluntariado Universitario, ECVUN 2013. Organizado por Red UNIVES en Heredia, Costa Rica, el 25 de octubre 2013 bajo el lema “Una Declaratoria del Movimiento de Voluntariado Universitario Estatal Centroamericano y del Caribe”.
- II Encuentro Centroamericano de Voluntariado Universitario Estatal, ECVUN 2017. Organizado por Red UNIVES en Cartago, Costa Rica, del 8 al 10 de noviembre 2017 bajo el lema “El Voluntariado Universitario Estatal Centroamericano y Caribeño: retos metodológicos para un voluntariado pedagógico universitario del siglo XXI”,
- III Encuentro Centroamericano de Voluntariado Universitario, ECVUN 2018. Organizado por Nicaragua del 3 al 5 de diciembre 2018 bajo el lema “Contribuimos con amor y conciencia social para la integración regional”.
- IV Encuentro Centroamericano de Voluntariado Universitario, ECVUN 2020. Organizado por El Salvador el 18 y 19 de agosto 2020 bajo el lema “Voluntariados Universitarios al Servicio de la Región”.
- V Encuentro Centroamericano de Voluntariado Universitario, ECVUN 2021. V ECVUN 2021. Organizado por Nicaragua el 6 y 7 de octubre 2021 bajo el lema “Los universitarios sirviendo a la sociedad, con amor fraternidad y solidaridad”.

III. LA VIDA ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES COSTARRICENSES

Los cambios que ha experimentado la educación universitaria en los últimos años han permitido que la formación brindada a la población estudiantil evolucione desde una concepción centrada en la academia a otra centrada en la persona; lo cual ha permitido, entre otros aspectos, que en la actualidad muchas personas estudiantes tengan acceso a una educación humanista, de calidad y en igualdad de acceso y oportunidades.

Por todo lo anterior, se puede destacar que el CONARE es un referente único en Costa Rica y a nivel de Centroamérica y el Caribe, lo cual ha originado con el paso de los años, todo un proceso de cambios constantes y reinvencción de acuerdo con los consensos de las y los señoras (es) Rectoras (es) es en las políticas institucionales, las cuales cambian, por lo general, en periodos quinquenales.

A continuación, se presentan algunos antecedentes relacionados con el año de creación de cada universidad, así como el establecimiento y conceptualización de la Vida Estudiantil en las cinco universidades públicas de Costa Rica.

Tabla 3. Antecedentes Área de Vida Estudiantil en el CONARE y en las cinco Universidades Estatales de Costa Rica

Universidad	Año de constituida	Año de inicio de Vida Estudiantil
UCR	1940	Inicios de los 70, Vicerrectoría a partir de 1974
ITCR	1971	1973, Vicerrectoría a partir de 1983
UNA	1973	Desde sus inicios se crea como Departamento y como Vicerrectoría en 1976
UNED	1977	Desde finales de los 80 como Dirección de Asuntos Estudiantiles. A partir del 2023 como Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
UTN	2009	2010 (primera Vicerrectoría constituida)
CONARE	1974	Inicios de los 80

Sitio Web de cada Universidad



- Universidad de Costa Rica (UCR): <https://www.ucr.ac.cr/>



- Tecnológico de Costa Rica (TEC): <http://www.tec.ac.cr/>



- Universidad Nacional (UNA): <http://www.una.ac.cr/>



- Universidad Estatal a Distancia (UNED): <http://www.uned.ac.cr/>



- Universidad Técnica Nacional (UTN): <http://www.utn.ac.cr/>

Fuente: Información tomada de las páginas web de las Universidades.

Seguidamente se expone la conceptualización que actualmente enmarca el Área de Vida Estudiantil en cada una de las Universidades Estatales de Costa Rica (tomada de sus páginas Web).

3.1 Universidad de Costa Rica (UCR)

La evolución del Bienestar Estudiantil en la Universidad de Costa Rica ha seguido una trayectoria similar al desarrollo que este campo ha tenido a nivel latinoamericano, a la evolución misma del concepto de Universidad, a la luz de los postulados de los congresos universitarios y al desarrollo propio del concepto de Universidad Latinoamericana.

Conforme se ha avanzado a un concepto de Educación Superior con un enfoque humanístico, que se orienta a favorecer y promover el desarrollo personal y social del estudiante; las instancias de las universidades latinoamericanas encargadas del campo

denominado de Bienestar Estudiantil han venido evolucionando a un concepto de Vida Estudiantil.

El concepto de Vida Estudiantil se sustenta, como punto de partida, en la formación integral del educando y se afianza en la concepción de que el individuo es una unidad biopsicológica que requiere para su atención de un enfoque integral. Desde esta perspectiva, el quehacer del área de Vida Estudiantil tiene el compromiso que, mediante sus acciones y programas, el educando tenga una conciencia de su responsabilidad ante sí mismo y ante la sociedad. Se espera que el estudiante logre un mayor grado de bienestar y trascendencia en lo personal y en lo social.

En la Universidad de Costa Rica, como estructura orgánica, el campo Bienestar Estudiantil se consolidó en 1974; con sustento en los acuerdos tomados en el Tercer Congreso Universitario y como respuesta a la sociedad planteada a la Universidad a inicios de los 70. Priva en esta respuesta la preocupación fundamental de vincular a la Universidad con las necesidades de la sociedad, por medio del desarrollo de actividades de docencia, investigación y acción social. Como resultado del Congreso, efectuado en 1972, la Universidad asume una nueva estructura organizacional, se incorpora la investigación y la acción social como parte de una triada con la docencia, dando como resultado una nueva dimensión y proyección a la Universidad. Esta nueva visión del quehacer universitario está estrechamente ligada con los postulados de la Reforma de Córdoba de 1918, que establece la imperiosa necesidad de vincular a la Universidad con la colectividad y la vida de la nación, fortaleciendo de esta manera la función social que le compete a la universidad.

En 1974 se crea una estructura de Vicerrectorías de: Docencia, Investigación, Acción Social, Administración y Vida Estudiantil, que se encargan de dirigir, organizar supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, acción social, del apoyo administrativo a estas actividades y la atención de las necesidades de la población estudiantil.

La estructura de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se sustentó sobre la base de lo que hasta la fecha de su creación había constituido el Departamento de Bienestar y

Orientación. Se agrupó bajo la nueva organización el Departamento de Registro, y las Oficinas de Salud, de Becas y Bienestar Estudiantil y la Sección de Programas Deportivos y Recreativos.

MISIÓN: Organizar y propiciar, una serie de servicios y programas de apoyo a la población estudiantil orientados a superar sus necesidades vinculadas al proceso educativo, así como contribuir con el desarrollo integral del estudiante universitario. Si bien se parte de un enfoque de atención integral al estudiante, operativamente la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha organizado la atención de los estudiantes en dos grandes áreas:

- a. Atención Integral: propicia el bien físico y pleno desarrollo emocional; intelectual y social del estudiante universitario, con dificultades de orientación educativa y vocacional, promoción social, atención psicológica, salud preventiva, y programas deportivos y recreativos. Contempla la atención socioeconómica, en necesidades básicas tales como ayudas económicas, becas, préstamos, residencias estudiantiles, servicio de transporte, servicio de comedor.
- b. Académico administrativo: su propósito es el manejo de los aspectos relacionados con la admisión, matrícula, ingreso a carrera, reconocimiento de títulos y estudios. En las diferentes Sedes se desarrollan programas de Vida Estudiantil en las áreas señaladas, cuya ejecución se realiza con sustento en las políticas definidas por la Vicerrectoría y en estrecha coordinación con ésta.

Su principal objetivo es promover el desarrollo integral de la persona estudiante como persona, educando y ciudadano. Para ello enfatizará en los factores de humanización y de personalización dentro del proceso educativo, de conformidad con los principios establecidos en el Capítulo I del Estatuto Orgánico. (Artículo 2 - Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil).

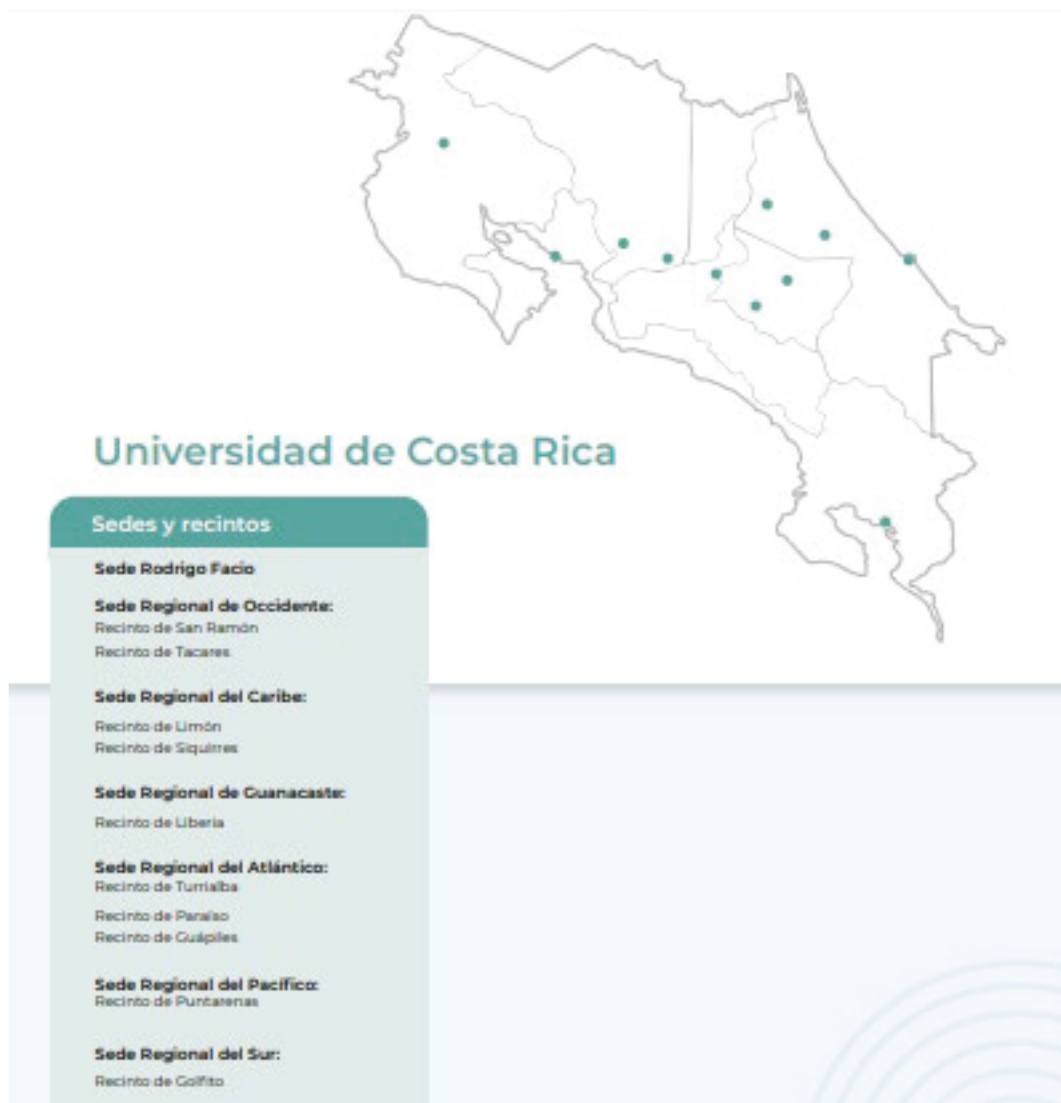
La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está constituida por:

- Vicerrector (a)
- Consejo Asesor

- Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
- Oficina de Bienestar y Salud
- Oficina de Orientación
- Oficina de Registro e Información (Artículo 6 - Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil).

Fuente: <https://www.vive.ucr.ac.cr/index.php/node/index/21>

Figura 7. Sedes y Recintos Universidad de Costa Rica



Fuente: Folleto Descubriendo la U 2023. CONARE/Universidades Públicas.

3.2 Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)

La función estratégica de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA) consiste en fomentar el desarrollo integral de estudiantes, mediante la coordinación de acciones, programas, servicios y beneficios, establecidos en los principios de cooperación, solidaridad, compromiso, creatividad e igualdad de oportunidades. Esto con el objetivo de proveer condiciones que favorecen y optimizan el aprovechamiento de la experiencia universitaria y aseguran la permanencia y graduación del estudiantado.

Desde su creación, en 1983, la VIESA se caracteriza por una concepción humanística, solidaria, democrática y de justicia social. Reconoce como imprescindible realizar su trabajo de manera interdisciplinaria, interdepartamental y con la participación integrada de todos sus departamentos y unidades.

A través de la Comisión de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia (CASAP) se proponen alternativas de ingreso a poblaciones de desventaja social. En lo referente a la permanencia, se asume como eje transversal de la Vida Estudiantil el promover la sana convivencia entre estudiantes; esto como elemento fundamental en el trabajo que realizan las diferentes dependencias de la Vicerrectoría.

MISIÓN: La Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos promueve la calidad de vida y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, liderando los procesos de atracción, selección, admisión, permanencia y graduación, mediante el trabajo en equipo multidisciplinario, la vinculación social y una perspectiva universitaria estatal de calidad y competitividad a nivel nacional e internacional con apego a principios éticos, humanistas y ambientales. (Aprobado en el Consejo de VIESA 7-2017 art. 5 del 19 de junio 2017)

VISIÓN: La Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos será reconocida a nivel institucional, nacional e internacional por ser una instancia dinámica y esencial en la creación e implementación de iniciativas centradas en el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, para que su proceso educativo se constituya en una experiencia transformadora a nivel académico, social y personal. (Aprobado en el Consejo de VIESA 7-2017 art. 5 del 19 de junio 2017)

Los ejes y objetivos estratégicos de la VIESA son:

EJES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Atracción, selección, admisión e ingreso.

1.1 Brindar información y facilidades para una adecuada elección vocacional a la población aspirante.

1.2 Liderar los procesos de atracción, selección, admisión, ingreso, permanencia y egreso dentro de un marco de equidad.

2. Calidad de vida institucional, permanencia y egreso exitoso

2.1 Contribuir con la formación integral de profesionales mediante diversos programas y servicios.

2.2 Favorecer la permanencia, el bienestar y el equilibrio psicosocial de la población estudiantil.

- 3.Docencia, investigación, extensión y acción social.
- 2.3 Propiciar la participación de la población estudiantil en la definición y ajuste del accionar de la VIESA.
- 3.1 Coadyuvar con la excelencia académica y los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante labores programas y servicios propios de la VIESA.
- 3.2 Desarrollar acciones, programas y proyectos en docencia, investigación, extensión y acción social. (Aprobado en el Consejo de VIESA 7-2017 art. 5 del 19 de junio 2017).

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está constituida por:

- Departamento de Admisión y Registro (DAR).
- Departamento de Orientación y Psicología (DOP).
- Departamento de Servicios Bibliotecarios.
- Escuela de Cultura y Deporte.

Fuente: <https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-vida-estudiantil-servicios-academicos>

Figura 8. Campus y Centros Académicos Instituto Tecnológico de Costa Rica



Fuente: Folleto Descubriendo la U 2023. CONARE/Universidades Públicas

3.3 Universidad Nacional (UNA)

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es el órgano institucional encargado de promover el desarrollo integral de la persona estudiante, realizando funciones de investigación, docencia asistemática, extensión y administración de servicios.

Mediante sus profesionales se ofrecen a la comunidad estudiantil servicios de medicina, nutrición, acondicionamiento físico, odontología, psicología, psicopedagogía, orientación vocacional, actividades de voluntariado y recreación, talleres y clubes artísticos - deportivos.

Adicional a la amplia oferta de servicios, se desarrollan estrategias dirigidas a grupos de interés como por ejemplo estudiantes en condición de maternidad-paternidad, desarrollando salas de lactancia, matrícula prioritaria en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia, apoyos económicos y de referencia para el cuidado. Otras poblaciones de interés involucran a estudiantes que se encuentran en condición de pobreza o pobreza extrema, la cual se atiende con talleres socio-educativos y apoyos económicos dirigidos a dicha población. A la población con discapacidad, se le ofrece los apoyos de mediación pedagógica, dotación de equipo especializado, la población de pueblos indígenas participa en la comisión institucional con el propósito de atender de forma articulada las necesidades de dichos estudiantes. Adicional a lo anterior, hay una estrecha coordinación con las facultades y centros, con el objetivo de poder desarrollar estrategias que propicien el desarrollo de estilos de vida saludable, salud mental, recreación, voluntariado y otras áreas de interés.

Se atiende con mayor consideración a la población de las sedes regionales y carreras itinerantes, formulando iniciativas que lleven servicios y beneficios a las poblaciones de las comunidades menos favorecidas del país, esto lo materializamos también con un constante fortalecimiento del sistema de becas institucional.

MISIÓN: Ser una Vicerrectoría humanista, solidaria, ética, comprometida e innovadora, con sentido de justicia social, que asesora, orienta y articula su quehacer con otras instancias para contribuir a la atención integral, la promoción de la salud y la satisfacción de necesidades de la población estudiantil y al bienestar de la comunidad universitaria.

VISIÓN: La Vicerrectoría será un referente a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de la vida estudiantil, por ser un equipo articulado e interdisciplinario con un marco conceptual operativo, que promoverá estrategias exitosas fundamentadas en los derechos humanos y en la construcción de estilos de vida conscientes, sostenibles y saludables.

Objetivos estratégicos:

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

1. Disponer de espacios físicos en los campus facilitadores de la promoción de la salud, la práctica del deporte, la recreación y la creación simbólica, cultural y artística para el uso de la comunidad universitaria y nacional.
2. Promover espacios de participación de las personas estudiantes en las diversas MAS que contribuyan en su formación integral.
3. Fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro y graduación en tiempo oportuno de las personas estudiantes.
4. Concretar iniciativas de movilidad estudiantil con preferencia internacional orientadas al desarrollo complementario de planes de estudio, experiencias de formación puntuales o realización de prácticas profesionales.
5. Implementar de manera gradual el Modelo de Vida Estudiantil que permita la atención integral de las personas estudiantes.
6. Optimizar los servicios para la atención de la población estudiantil mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
7. Asegurar la sostenibilidad del fondo de becas estudiantil acorde con el modelo de admisión institucional que permita una cobertura equitativa.
8. Impulsar acciones para la mejora de espacios vitales inclusivos y saludables para la comunidad universitaria en coordinación con instancias institucionales.
9. Impulsar actividades co-curriculares que contribuyan a la formación y al bienestar integral del estudiantado y a su perfil de egreso.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está conformada por los siguientes departamentos:

- Departamento de Bienestar Estudiantil.
- Departamento de Promoción Estudiantil.

- Departamento de Orientación y Psicología.
- Departamento de Salud.

Adicionalmente cuenta con un Consejo Asesor, integrado por las direcciones de los departamentos anteriores, las coordinaciones de las Unidades de Vida Estudiantil de las Sedes Regionales y la representación estudiantil.

Fuente: <https://www.vidaestudiantil.una.ac.cr/vicerrectoria>

Figura 9. Campus y Centros Académicos de la Universidad Nacional



Fuente: Folleto *Descubriendo la U 2023*. CONARE/Universidades Públicas.

3.4 Universidad Estatal a Distancia (UNED)

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia desarrolla para sus estudiantes, una serie de programas propios del área de vida estudiantil, que contribuyen con el desenvolvimiento pleno de sus potencialidades, de su formación

profesional y humana. También, enmarca el accionar del estudiante en una visión holística del ser humano, lo que le facilita una vida con calidad, y con programas de atracción, incorporación, permanencia y éxito en su formación.

MISIÓN: El Área de Vida Estudiantil de la UNED es la instancia responsable de liderar y fortalecer estrategias y procesos institucionales, para la formación y el desarrollo integral de la población estudiantil bajo una visión humanista y holística que promueva su acceso al sistema, su incorporación, su adaptación, su permanencia y su logro académico en la Universidad.

VISIÓN: El Área de Vida Estudiantil será el órgano rector que ocupará un rango superior en la estructura organizacional, en materia de Vida Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia.

Propondrá y ejecutará políticas y estrategias estudiantiles en procura del desarrollo humano de las y de los estudiantes, en el contexto de la educación superior a distancia en el ámbito nacional e internacional.

Desarrollará sus programas y servicios utilizando entre otras metodologías, grupos interdisciplinarios para su fortalecimiento y eficiente desempeño en concordancia con las políticas institucionales.

Evaluará sus programas y propiciará espacios de investigación y reflexión.

Contará con el adecuado recurso humano, presupuestario y tecnológico para su eficiente desempeño.

Optimizará el uso y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento en el desarrollo de los programas, servicios y de las actividades del área.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está constituida por:

- Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil.
- Oficina de Registro y Administración Estudiantil.
- Oficina de Atención Socioeconómica.

- Oficina de Promoción Estudiantil.

Fuente: <https://www.uned.ac.cr/vidaestudiantil/asuntos-estudiantiles/quienes-somos>

Figura 10. Sedes Universidad Estatal a Distancia



Fuente: Folleto Descubriendo la U 2023. CONARE/Universidades Públicas

3.5 Universidad Técnica Nacional (UTN)

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la instancia responsable de favorecer el desarrollo integral de las personas estudiantes, colaborando con la consecución de su meta académica mediante la propuesta de programas y servicios dirigidos a atender las necesidades de la población estudiantil, en un marco de igualdad de oportunidades, garantía de derechos y equidad.

Funciones

- Dirigir y coordinar los asuntos propios de la vida estudiantil de la Universidad Técnica Nacional.
- Supervisar el cumplimiento de la reglamentación y normativa vigente, así como de la ejecución de los acuerdos y directrices emitidos por el Consejo Universitario y la Rectoría en materia de vida estudiantil.
- Velar por la eficiencia y calidad de los servicios brindados de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil.
- Promover, asesorar y velar por la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en cualquier ámbito del contexto universitario.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar programas y acciones tendientes a la promoción, la prevención y la atención en materia de salud de la población estudiantil.
- Registrar los estatutos y reglamentos de las organizaciones estudiantiles universitarias.
- Registrar y acreditar a estudiantes, grupos y organizaciones estudiantiles para que se constituyan en representantes estudiantiles de la Universidad, ante instancias internas y externas, según la normativa vigente.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las acciones que le corresponden dentro de los programas y acciones tendientes a favorecer el acceso, la permanencia y la retención estudiantil.
- Dirigir, coordinar, evaluar y supervisar los procesos de asignación, control y seguimiento de becas y beneficios estudiantiles.

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los programas y acciones tendientes a favorecer la recreación y el adecuado uso del tiempo libre de los estudiantes.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar programas y acciones de intermediación de empleo y otros que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes y graduados.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los programas y acciones orientados a fortalecer las capacidades psicosociales y psicoeducativas de los estudiantes.
- Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar programas y acciones orientados al bienestar, al desarrollo y al mejoramiento de la salud y de la calidad de vida de los estudiantes.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está constituida por las siguientes Áreas:

- Becas y Beneficios Estudiantiles.
- Permanencia y Retención.
- Bienestar Estudiantil.
- Cultura, Deporte y Recreación.

Fuente: <https://www.utn.ac.cr/content/vicerrector%C3%ADa-de-vida-estudiantil>

Figura 11. Sedes y Centros Universidad Técnica Nacional

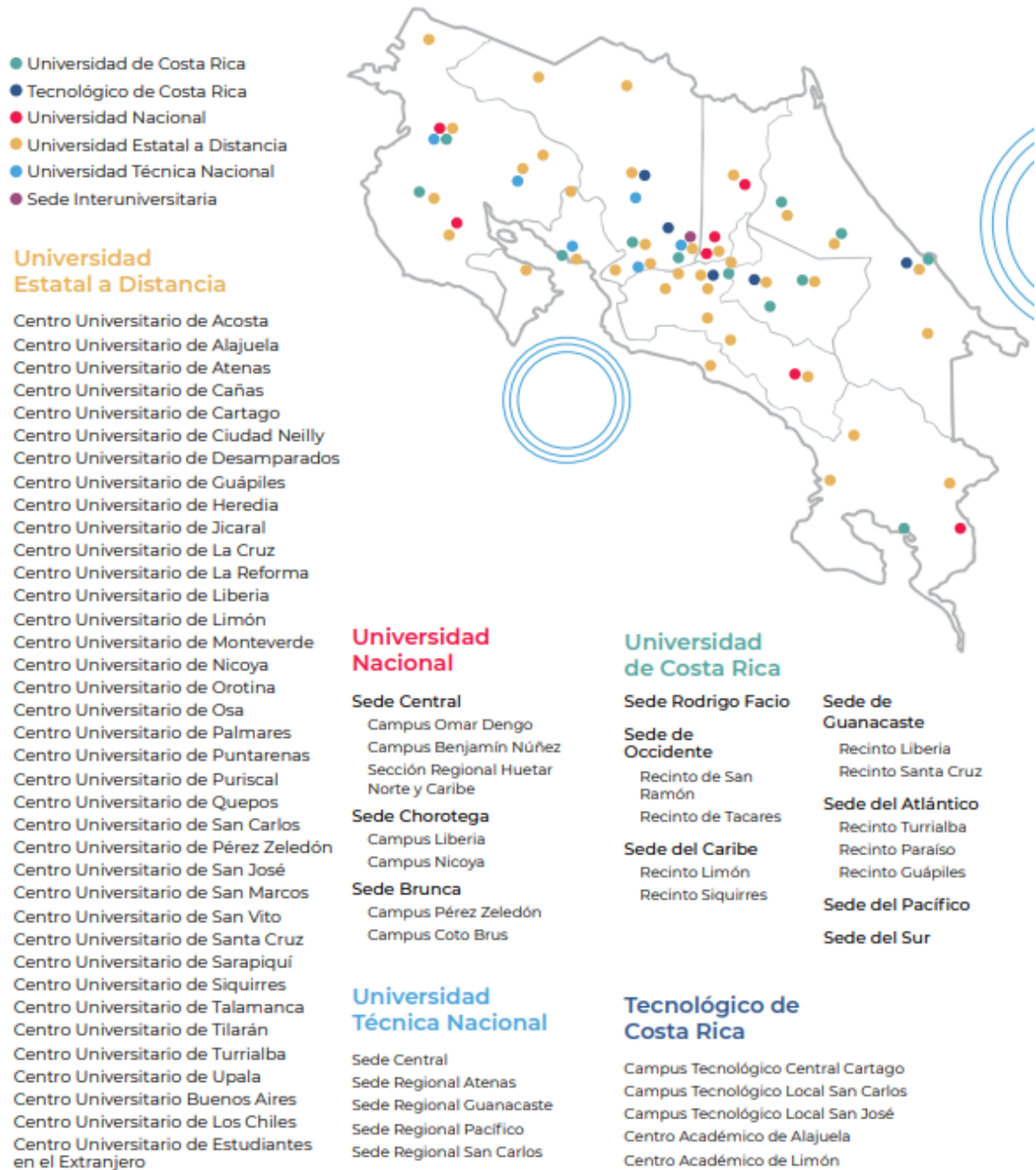


Fuente: Folleto Descubriendo la U 2023. CONARE/Universidades Públicas.

Por otra parte, entre las cinco universidades públicas de Costa Rica, existen 61 campus, centros académicos, sedes y recintos ubicados por todo el territorio nacional. De esta manera, el Área de Vida Estudiantil del CONARE realiza acciones que permean a todas las Sedes Regionales, con el fin de brindar a las personas estudiantes de las universidades una educación integral, de calidad y lo más equitativa posible, en donde todos cuenten por igual con oportunidades de desarrollo no solo en el campo académico, sino también en el campo personal.

Figura 12. Centros universitarios y Sedes Regionales de las Universidades Estatales de Costa Rica

Universidades Estatales



Fuente: Folleto Descubriendo la U 2021. CONARE/Universidades Públicas.

IV. VIDA ESTUDIANTIL DESDE EL CONARE

A partir de la segunda mitad de la década de los 70, se inician las acciones de coordinación entre las universidades públicas costarricenses, como parte de un proceso de concertación interinstitucional en pos de objetivos comunes, que, como tal, demanda un alto espíritu de cooperación, buena voluntad y claridad de metas, lo cual representa un compromiso formal tanto para las instituciones participantes, como para los actores involucrados en estos procesos y la sociedad en general.

Estos esfuerzos de coordinación y cooperación del conjunto CONARE-universidades públicas, se refieren tanto a las acciones de carácter interuniversitario propiamente dichas, como con entidades públicas y privadas del ámbito nacional e internacional. Dicho esfuerzo involucra los diferentes niveles del CONARE y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), partiendo del propio Consejo de Rectores, los Consejos de Vicerrectores y los equipos, comisiones y redes para asuntos específicos, de carácter temporal o permanente.

De esta manera, en 1982 nace la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil COMVIVE, con el objetivo de fortalecer las acciones sistemáticas de coordinación del Área de Vida Estudiantil, respondiendo al artículo 3 inciso j) del Convenio de Coordinación. Emprende su labor conforme al eje de Vida Estudiantil del Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES).

Como producto de un proceso consensuado, se conformaron varios equipos de trabajo en diferentes temáticas, tales como: admisión, permanencia y graduación, cultura y deporte; salud, becas y éxito académico. Otros temas incorporados han sido la atención de estudiantes con necesidades educativas, el voluntariado y la movilidad estudiantil, los cuales han permitido una mejor integración y mayores oportunidades de crecimiento y formación a las personas estudiantes.

Conviene recalcar que los programas de Vida Estudiantil han estado orientados a la formación integral del estudiante universitario, fundamentado, a la vez, en una concepción globalizadora, humanista y social. Por consiguiente, la coordinación interinstitucional se ha

visto favorecida por el intercambio de ideas y experiencias para la atención de problemas compartidos. Esta a su vez, ha contribuido al mejoramiento cualitativo y cuantitativo del quehacer propio de cada institución en el Área de Vida Estudiantil.

4.1 Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE)

La Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil posee la siguiente Misión y Visión.

a) Misión

Generar proyectos de coordinación y cooperación que coadyuven al fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de la Vida Estudiantil en las instituciones de educación superior estatal costarricense.

b) Visión

Ser un lugar de encuentro para la reflexión y discusión permanente de asuntos específicos que aporten a la comprensión y construcción de alternativas de situaciones relacionadas con vida estudiantil de las universidades.

COMVIVE está constituida por las Vicerrectoras de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica; el Tecnológico de Costa Rica; la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Técnica Nacional. Esta Comisión efectúa reuniones periódicamente, según sus propios requerimientos y como órgano de mayor jerarquía del Área de Vida Estudiantil, le corresponde la toma de decisiones de carácter político y administrativo de esta, entre las cuales están:

- Dirigir y controlar las políticas emanadas del CONARE para el Área de Vida Estudiantil.
- Presentar al CONARE los planes estratégicos del Área de Vida Estudiantil y las propuestas organizativas y funcionales requeridas para el desempeño de sus funciones.
- Aprobar la organización y funcionamiento del Área de Vida Estudiantil, adscribiendo, orgánicamente, las unidades asesoras, administrativas y ejecutivas requeridas para su funcionamiento.

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

- Instrumentar normas complementarias que regulen el funcionamiento de los equipos de trabajo.
- Aprobar los planes y los informes anuales de trabajo para el Área de Vida Estudiantil.
- Dictar los lineamientos generales de trabajo para el Área de Vida Estudiantil.
- Propiciar la comunicación y el intercambio de experiencias tendientes a fortalecer la coordinación y cooperación interinstitucional en el Área de Vida Estudiantil.
- Definir las áreas de interés para el desarrollo de programas, proyectos y actividades conjuntas.
- Designar a los miembros de los equipos de trabajo.
- Determinar el establecimiento de nuevos equipos de trabajo, reorientación de los existentes, así como el término de sus actividades.
- Velar por la correcta utilización de los recursos asignados para la realización o participación en proyectos conjuntos.
- Procurar que los proyectos y actividades que se desarrollen en el Área de Vida Estudiantil se fundamenten en el conocimiento real de los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Promover la realización de seminarios, talleres o encuentros orientados al desarrollo del personal y los programas en el Área de Vida Estudiantil.
- Aprobar los reglamentos generales que normen las actividades de los equipos de trabajo que los requieran.
- Aprobar los acuerdos de cooperación y las relaciones que se establezcan con instituciones y organismos externos, nacionales o internacionales, correspondientes al Área de Vida Estudiantil.
- Aprobar la incorporación de Vida Estudiantil en organismos nacionales e internacionales, previa autorización de los órganos superiores en los casos en que así se requiera.
- Designar a los representantes oficiales de las subcomisiones ante organismos externos, nacionales o internacionales.
- Aprobar la participación oficial de delegaciones en eventos externos, nacionales o internacionales.
- Nombrar y acreditar a los delegados oficiales en eventos externos, nacionales e internacionales.

De la coordinación a la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE

- Aprobar las propuestas de los equipos de trabajo para la designación de los nombres de personas u organismos con los que se bautizarán oficialmente eventos o certámenes que se programen.
- Autorizar y canalizar toda gestión que se debe elevar ante el Consejo Nacional de Rectores o la Dirección Ejecutiva de OPES.
- Brindar a los representantes ante los equipos de trabajo las facilidades en sus respectivas instituciones para su participación en estos, con el fin de garantizar la presencia de las cinco universidades en todos ellos.
- Instrumentar acciones tendientes a divulgar y difundir los resultados obtenidos en el Área de Vida Estudiantil.
- Otros asuntos que le competan. (Organización y Funcionamiento del Área de Vida Estudiantil. OPES; 03-2013, San José, Costa Rica, febrero, 2013).

Actualmente, el Área de Vida Estudiantil, está formada por tres programas: Vida Universitaria, Acceso en Equidad y Éxito Académico, guiados por la COMVIVE, tiene activas 9 subcomisiones, equipos y redes de trabajo interuniversitario, en los cuales participan uno o más miembros representantes de las universidades, para así enriquecer las sinergias entre las universidades.

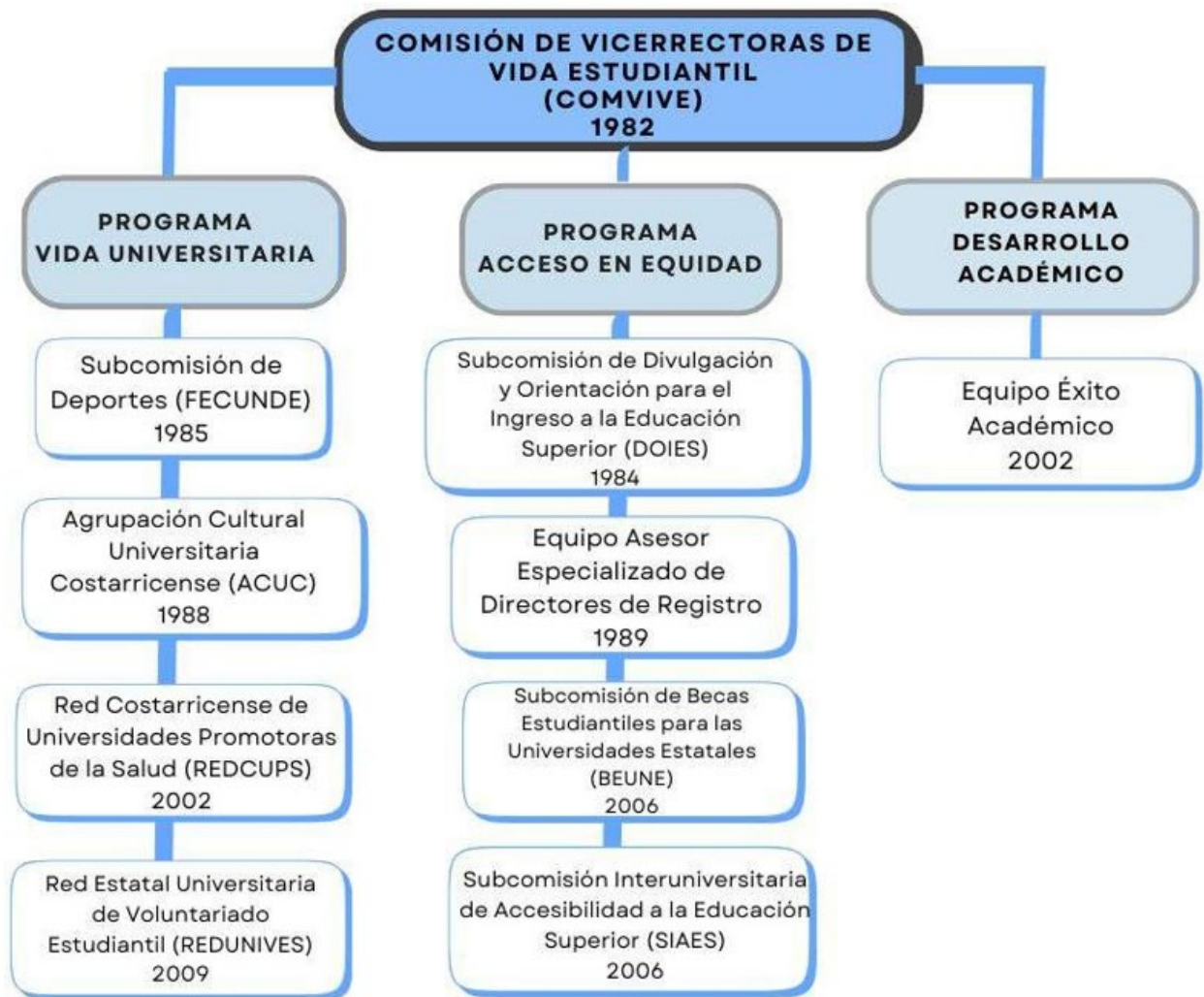


Figura 13. Estructura del Área de Vida Estudiantil del CONARE

Fuente: Área de Vida Estudiantil, CONARE (2024).

4.2 De la Coordinación a la Articulación en el Área de Vida Estudiantil

El objetivo principal de la coordinación interuniversitaria es fortalecer la calidad de la educación superior, fomentar la colaboración y mejorar los resultados. En Costa Rica, la coordinación interuniversitaria desarrollada desde la creación del CONARE, ha sido un proceso mediante el cual las diferentes universidades del país han logrado poco a poco trabajar en conjunto para cultivar un ambiente colaborativo, fomentar el intercambio y la cooperación en diversos ámbitos académicos, estudiantiles, de extensión social y de investigación.

Algunas iniciativas de coordinación interuniversitaria que se llevan a cabo incluyen temáticas de investigación, programas de intercambio estudiantil y académico, y proyectos conjuntos de investigación y desarrollo. Estas actividades permiten el intercambio de conocimientos, la optimización de recursos y la generación de sinergias entre las universidades del país en busca de fomentar la colaboración y la cooperación entre las instituciones de educación superior universitaria estatal.

Las subcomisiones, redes y equipos del Área de Vida Estudiantil a lo largo del tiempo, han venido modificando su accionar en relación con el trabajo interuniversitario y la optimización de los recursos que se les asignan de Fondos del Sistema para el trabajo conjunto. Han tratado de trascender la coordinación dando paso a la articulación, en donde han dejado de distribuirse los presupuestos de manera coordinada y equitativa para ejecutar de forma individual a lo interno de cada Universidad, para dar paso a la consecución de tareas y actividades conjuntas en donde construyen proyectos y planes de trabajo con acciones articuladas en beneficio de la comunidad estudiantil. Es decir, que en la mayoría de los Planes de trabajo la sinergia es tal, que los estudiantes universitarios de cada una de las 5 universidades llevan a cabo actividades en donde confluyen y comparten sus experiencias con estudiantes de las otras universidades públicas hermanas costarricenses.

En el área de Vida Estudiantil, se ha entendido la coordinación como el tomar acuerdos interuniversitarios para la adopción de criterios, políticas y acciones homologadas a lo interno de cada universidad, mejorar la vida de los estudiantes y la sociedad en general,

Algunas de ellas:

- a. La coordinación recae en la Universidad que coordina el CONARE.
- b. La designación de los representantes se realiza de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión que les da origen. (COMVIVE).
- c. Coordinación por medio del CONARE de las acciones requeridas para el logro exitoso de los objetivos y metas previstas.
- d. Consolidación formal de las Comisiones del área ante el CONARE.
- e. Establecimiento de lineamientos generales como base para un trabajo conjunto.
- f. Fortalecimiento de relaciones de comunicación y cooperación interinstitucionales.
- g. Elaboración de programas de trabajo conjunto, considerando compromisos contraídos voluntaria y consensualmente.
- h. Reunión anual con los miembros de las subcomisiones para socializar informes de trabajo.
- i. Elaboración y actualización anual de documentación conjunta de las 5 universidades estatales.
- j. Cumplimiento de cronogramas, planes de trabajo, informes de labores y ejecución de los Fondos asignados.
- k. Coordinación del ejercicio de las funciones de la subcomisión, con las demás instancias que dependa jerárquicamente.
- l. Consideración de que los acuerdos tomados en las sesiones realizadas sean consensuados y queden en firme, con la aprobación plena de todos los integrantes y así constar en la minuta que se traslada al CONARE para su archivo.

Por otro lado, la articulación en el Área de Vida Estudiantil se visualiza como la ejecución de iniciativas, proyectos o programas conjuntos entre las IESUE, con o sin la participación de otras instituciones no universitarias. Algunas acciones son:

- a. Articular acciones con estudiantes, académicos, investigadores, administrativos, sector socio-productivo y proyectos interuniversitarios, según la temática de la subcomisión.
- b. Socialización de abordajes inter y transdisciplinarios relacionados con las temáticas del área.
- c. Vinculación del quehacer con las políticas interinstitucionales en el marco del Plan Nacional de Educación Superior (PLANES) que se encuentre vigente.
- d. Promoción de cobertura nacional, regional e internacional.
- e. Enlace de acciones de manera estratégica con instituciones públicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, redes nacionales e internacionales, sector productivo y sociedad civil.
- f. Implementar acciones efectivas para la sistematización de resultados de las actividades ejecutadas durante el año para conocer el impacto de estas.
- g. Planificar estrategias de comunicación adecuadas, la divulgación del quehacer, así como la promoción de prácticas exitosas.

A continuación, se destacan algunas de las acciones que se implementan en la actualidad, desde cada una de las subcomisiones, redes y equipos del Área de Vida Estudiantil del CONARE (datos proporcionados por cada subcomisión, red o equipo).


ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL
SUBCOMISIÓN DE DEPORTES (FECUNDE)

Contribuye al desarrollo deportivo a través de la promoción y de programas en el campo estudiantil universitario con participación nacional e internacional

Creada en 1985

ACCIONES DESTACADAS

- Participación en competencias y actividades deportivas internacionales como JUDUCA
- Organización de los Juegos Deportivos Universitarios Costarricenses (JUNCOS)
- Desarrollo de actividades deportivas como atletismo, ajedrez, baloncesto, fútbol, fútbol sala, karate, taekwondo, tenis de mesa, natación y voleibol en un ambiente de sana competencia
- Favorecer la vida estudiantil dentro de las universidades públicas por medio de actividades deportivas a nivel nacional e internacional.
- Regionalización del deporte mediante ligas, torneos y festivales universitarios
- Coordinación con otras subcomisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE para fortalecer la participación estudiantil




ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)

Creada en 1988 contribuye con el desarrollo humano y a la formación integral universitaria a través de la vivencia de múltiples manifestaciones artísticas y culturales

ACCIONES DESTACADAS

- Participación estudiantil en eventos nacionales e internacionales
- Promueve la motivación estudiantil
- Canaliza saludablemente el tiempo estudiantil
- Propicia formas alternativas de vivir el arte
- Regionalización del deporte mediante ligas, torneos y festivales universitarios
- Aprendizaje y auto cuidado desde el arte
- Organiza festivales y actividades artísticas con sentido crítico, educativo y formativo



ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (REDUNIVES)

Creada en 2009

Promoción de proyectos, jornadas, encuentros y actividades que contribuyen con la formación integral estudiantil desde la promoción del liderazgo, desarrollo de habilidades para la vida, participación e integración, sensibilidad socio-ambiental y la vida universitaria plena

ACCIONES DESTACADAS

- Desarrollo de jornadas rurales y proyectos de voluntariado en áreas medioambientales, sociales (salud y educación), deportivas, culturales y de capacitación
- Participación de al menos 2 700 estudiantes universitarios
 - Organización de Encuentros Centroamericanos, Caribeños y Nacionales de Voluntariado Estudiantil Universitario Estatal
- Desarrollo de al menos 62 000 horas de voluntariado comunitario
- Participación en actividades internacionales (congresos, jornadas de voluntariado y capacitación en Guatemala, México, España, Argentina y Colombia)
- Co-formación de la Red Universitaria de Voluntariado Centroamericano Estudiantil (RED UNIVOCES)



ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD (REDCUPS)

Impulsa estrategias que propician ambientes saludables y una nueva cultura de la salud en las comunidades universitarias con proyección a la sociedad costarricense. Constituye un mecanismo articulador de esfuerzos de promoción de la salud, de recursos multidisciplinares y multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas

Creada en 2002

ACCIONES DESTACADAS

- Fortalece el compromiso político de las autoridades universitarias para la implementación del movimiento de universidades públicas promotoras de la salud
- Propicia la elaboración de ejecución de políticas en las universidades públicas, en torno a la promoción de la salud
- Establece estrategias y acciones que favorecen la creación de entornos universitarios saludables que promuevan vivencia de una sexualidad integral, alimentación saludable, recreación, fortalecimiento humano, liderazgos de promoción de la salud y salud bucodental
- Fortalece los grupos de líderes estudiantiles en promoción de la salud, en cada universidad
- Divulgación de la Guía Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud
- Desarrollo de diagnósticos cualitativos y cuantitativos de la población estudiantil en temas relacionados a la salud
- Propicia espacios de intercambio nacional e internacional con instituciones y organizaciones para el desarrollo de estrategias de formación y capacitación en promoción de la salud para los integrantes de la Red

SEXUALIDAD INTEGRAL

Está conformada por las dimensiones biológicas, afectiva, psicosocial, espiritual y cultural. Se concibe la sexualidad como una vivencia subjetiva en la que intervienen tanto factores biológicos como socioculturales. En la vida del ser humano y desde el concepto de integralidad planteada, los componentes biológicos van a actuar como determinantes socioculturales en los significados particulares y colectivos que se gestan en los contextos en los que están inmersas las personas y que vienen a determinar la vivencia sexual de los sujetos

FORTALECIMIENTO HUMANO

Se plantea el enfoque de desarrollo de Habilidades para la Vida, como factor protector para disminuir los factores de riesgo. Habilidades para la Vida es una estrategia pedagógica promovida internacionalmente desde hace varios años por la Organización Mundial de la Salud, cuyos principales objetivos son: contribuir al desarrollo personal y social, la protección de los derechos humanos y la prevención de problemas psicosociales y de salud

ALIMENTACION SALUDABLE

La alimentación y la nutrición son parte esencial de la vida. Por medio de estas dos acciones, se obtienen los nutrientes necesarios para un adecuado funcionamiento del cuerpo humano. El proceso de alimentación constituye una parte fundamental de la interacción social porque involucra la adecuada selección de los alimentos a consumir. Es por ello por lo que el rendimiento académico y laboral de una persona se ve influenciado por la calidad de la alimentación que tenga

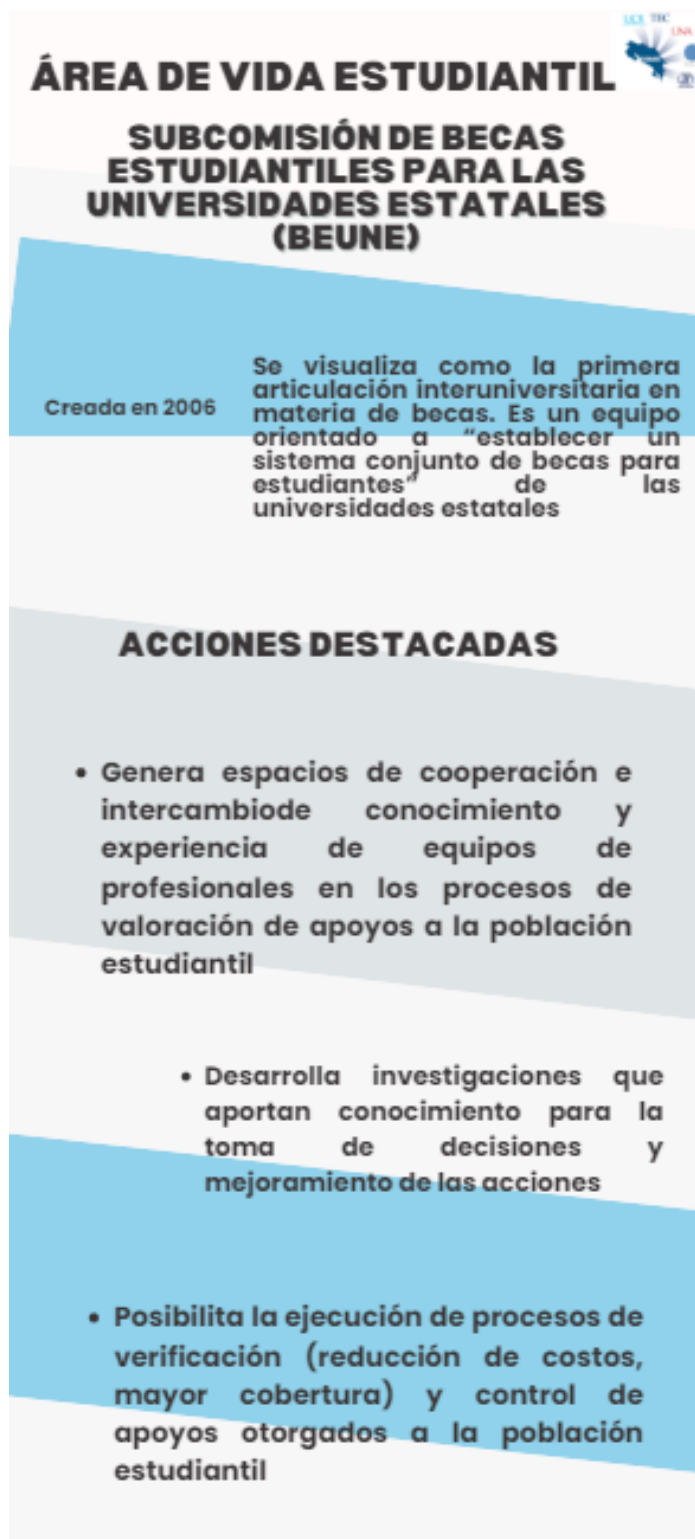
LIDERAZGOS

Tiene como fin la conformación de grupos de líderes en cada universidad y las sedes, centros y recintos que conforman la Red. Se parte de un concepto de liderazgo en que la persona logra por sí misma formar al líder dentro de sí, y que en un grupo juega un papel de facilitador y guía en la conformación, consolidación, dinámica grupal como agente de cambio

SALUD BUCODENTAL

Forma parte de la atención de la salud que se brinda al estudiantado durante su permanencia en los espacios académicos

Todas las acciones desarrolladas son mediante una metodología lúdica, creativa, acorde a las necesidades y gustos de la población estudiantil



The infographic is titled 'ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL' and 'SUBCOMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES PARA LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)'. It features a logo in the top right corner with the text 'LCE TIC UNA' and a globe icon. The main text describes the subcommittee's origin and mission. Below this, a section titled 'ACCIONES DESTACADAS' lists three key actions: generating cooperation spaces, conducting research for decision-making, and enabling verification and control of student support.

ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

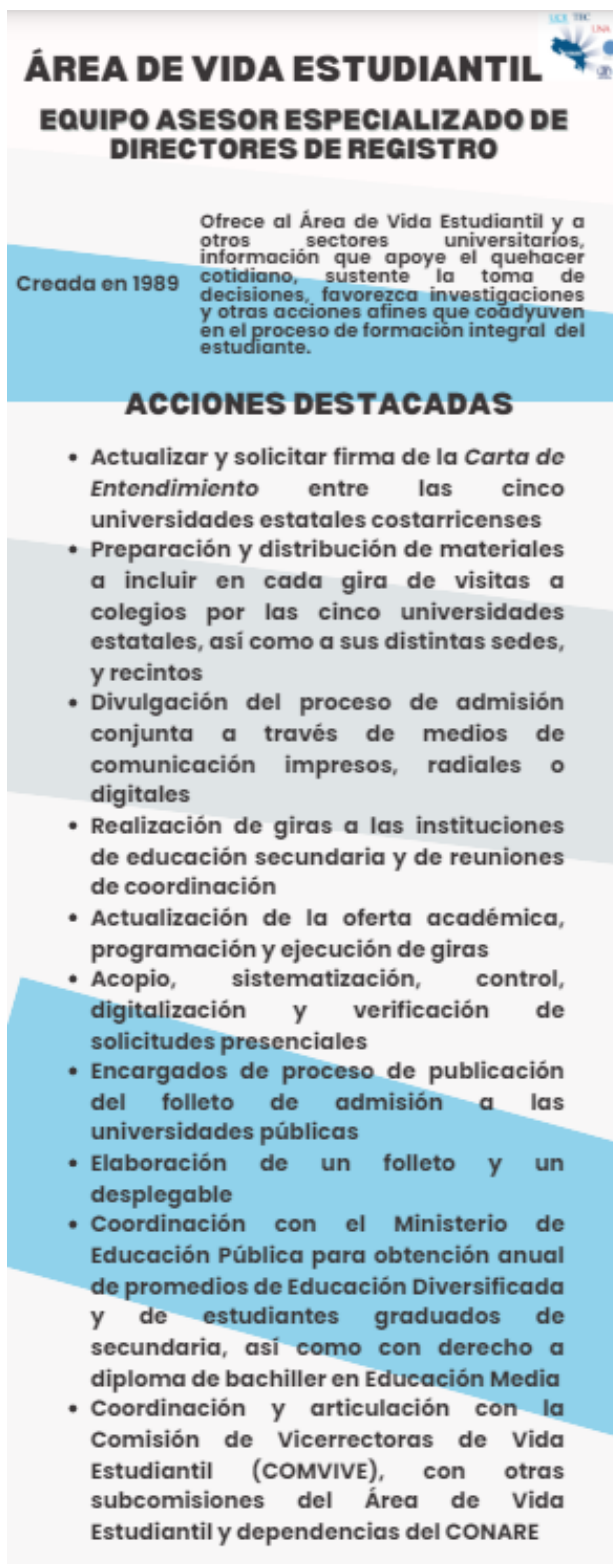
SUBCOMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES PARA LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)

Se visualiza como la primera articulación interuniversitaria en materia de becas. Es un equipo orientado a "establecer un sistema conjunto de becas para estudiantes de las universidades estatales"

Creada en 2006

ACCIONES DESTACADAS

- Genera espacios de cooperación e intercambio de conocimiento y experiencia de equipos de profesionales en los procesos de valoración de apoyos a la población estudiantil
- Desarrolla investigaciones que aportan conocimiento para la toma de decisiones y mejoramiento de las acciones
- Posibilita la ejecución de procesos de verificación (reducción de costos, mayor cobertura) y control de apoyos otorgados a la población estudiantil



ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

EQUIPO ASESOR ESPECIALIZADO DE DIRECTORES DE REGISTRO

Ofrece al Área de Vida Estudiantil y a otros sectores universitarios, información que apoye el quehacer cotidiano, sustente la toma de decisiones, favorezca investigaciones y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.

Creada en 1989

ACCIONES DESTACADAS

- Actualizar y solicitar firma de la *Carta de Entendimiento* entre las cinco universidades estatales costarricenses
- Preparación y distribución de materiales a incluir en cada gira de visitas a colegios por las cinco universidades estatales, así como a sus distintas sedes, y recintos
- Divulgación del proceso de admisión conjunta a través de medios de comunicación impresos, radiales o digitales
- Realización de giras a las instituciones de educación secundaria y de reuniones de coordinación
- Actualización de la oferta académica, programación y ejecución de giras
- Acopio, sistematización, control, digitalización y verificación de solicitudes presenciales
- Encargados de proceso de publicación del folleto de admisión a las universidades públicas
- Elaboración de un folleto y un desplegable
- Coordinación con el Ministerio de Educación Pública para obtención anual de promedios de Educación Diversificada y de estudiantes graduados de secundaria, así como con derecho a diploma de bachiller en Educación Media
- Coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE), con otras subcomisiones del Área de Vida Estudiantil y dependencias del CONARE

ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL
SUBCOMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (DOIES)

Creada en 1984

Nace como apoyo al proceso de elección de carrera de la población interesada en el ingreso a las universidades estatales, mediante el suministro de información y orientación vocacional

ACCIONES DESTACADAS

RECURSOS DE APOYO

Se elaboran recursos con fines de orientación vocacional para el apoyo de la elección de carrera, mediante la exploración del autoconocimiento y la información de las opciones educativas de las universidades estatales

MATERIALES INFORMATIVOS

Sitio Web *InfoUes*
Folleto *Descubriendo la U*
Aplicación móvil *Descubriendo la U*
Instrumento Vocacional

CAPACITACIÓN

Anualmente se capacita a personas estudiantes de la carrera de orientación de las escuelas formadoras de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica en temáticas relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas en la orientación laboral

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Se realizan investigaciones desde el área vocacional con el propósito de actualizar la información que se ofrece a la persona usuaria, así como, la formación para la elección de carrera que puede realizar la población estudiantil que desea ingresar a las universidades públicas y público en general. El instrumento de exploración vocacional favorece los procesos de autoconocimiento mientras que los demás recursos apoyan los espacios informativos acerca de la oferta académica y servicios estudiantiles

ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL
SUBCOMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SIAES)

Creada en 2006

Desarrolla estrategias conjuntas que promueven la equiparación de oportunidades para el acceso, la permanencia y graduación en la educación superior de la población estudiantil con discapacidad y necesidades educativas

ACCIONES DESTACADAS

ADMISIÓN ACCESIBLE


Creación de un modelo de admisión interuniversitario que atiende de forma conjunta la población con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad para equiparar el acceso y las oportunidades de la población, mediante la asignación de ajustes para las pruebas de admisión a las universidades públicas

PERMANENCIA

Acompañamiento a la población con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad en su proceso educativo universitario, a través de programas y centros que garanticen el acceso a la educación superior en concordancia con la normativa nacional e internacional

CAPACITACIÓN

Promoción de una comunidad universitaria inclusiva a través de la capacitación al personal docente, administrativo y población estudiantil



ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

Creada en 2002

Desarrolla acciones de apoyo académico para los estudiantes, priorizando cursos con alta reprobación, para incidir en el desempeño académico y promoviendo habilidades de autorregulación del aprendizaje, con miras al fortalecimiento de la permanencia y egreso exitoso

ACCIONES DESTACADAS

- Trabajo conjunto entre Vida Estudiantil y Docencia, cuyas acciones impactan a población de todas las sedes y recintos de las universidades estatales
- Atiende prioritariamente población con necesidades educativas, primer ingreso, estudiantes en riesgo académico y pueblos originarios
- Talleres de nivelación para estudiantes de primer ingreso virtual y presencial
- Aplicación de exámenes de diagnóstico a estudiantes de primer ingreso
- Tutorías individuales y grupales
- Talleres de repasos de preparación para exámenes
- Planes remediales en cursos con alta reprobación o estudiantes en condición de rezago
- Producción de material audiovisual para el apoyo académico
- Apoyos psicoeducativos por medio de material audiovisual y actividades de capacitación y seguimiento individual y grupal en temas como organización del tiempo, hábitos de estudio, motivación y virtualización

Cada una de las temáticas de trabajo desarrollado por las subcomisiones, equipos y redes, está determinada en los planes estratégicos del Área de Vida Estudiantil, cuya principal función es la de integrar, interrelacionar y articular el accionar de los grupos incorporados en cada uno de los programas.

Uno de los esfuerzos que se lleva a cabo para optimizar los procesos del Área, es la valoración quinquenal de las acciones ejecutadas, así como la revaloración de la concepción de la vida estudiantil según demandas institucionales y de la sociedad en general, que pretende mejorar la calidad de los servicios que se brinda, con el fin de propiciar un desarrollo armónico entre el proceso educativo y la formación holística de la persona estudiante.

Desde el ámbito universitario existen diversos factores determinantes en la formación integral de una persona estudiante como lo pueden ser el acceso a las actividades curriculares, a las becas, la participación en grupos de representativos en áreas como el deporte, el arte, el voluntariado, la salud, así como el acceso en equidad que le permita un desarrollo armónico en cada una de sus dimensiones como ser humano (ético, físico, emocional, espiritual, cognitivo y la armonía con la naturaleza). La vida de la persona estudiante en su conjunto está compuesta por diferentes ámbitos entre los que se incluyen la familia, los (as) amigos (as), la espiritualidad, la universidad y muchos otros (Andrews y Withey, 1976).

Desde la perspectiva y concepción del Área de Vida Estudiantil del CONARE, se conoce que existen diversos factores determinantes en el proceso de formación de la persona estudiante universitaria en todos los ámbitos de su desarrollo. Por lo tanto, conscientes de la problemática que afrontan las universidades públicas en este momento histórico de crisis mundial en todos los ámbitos, el objetivo es lograr que las acciones propuestas desde la perspectiva estudiantil, más que coordinar, articulen como un sistema su accionar, con el fin de enriquecer el contexto formativo de la persona estudiante, como profesional y como ser humano.

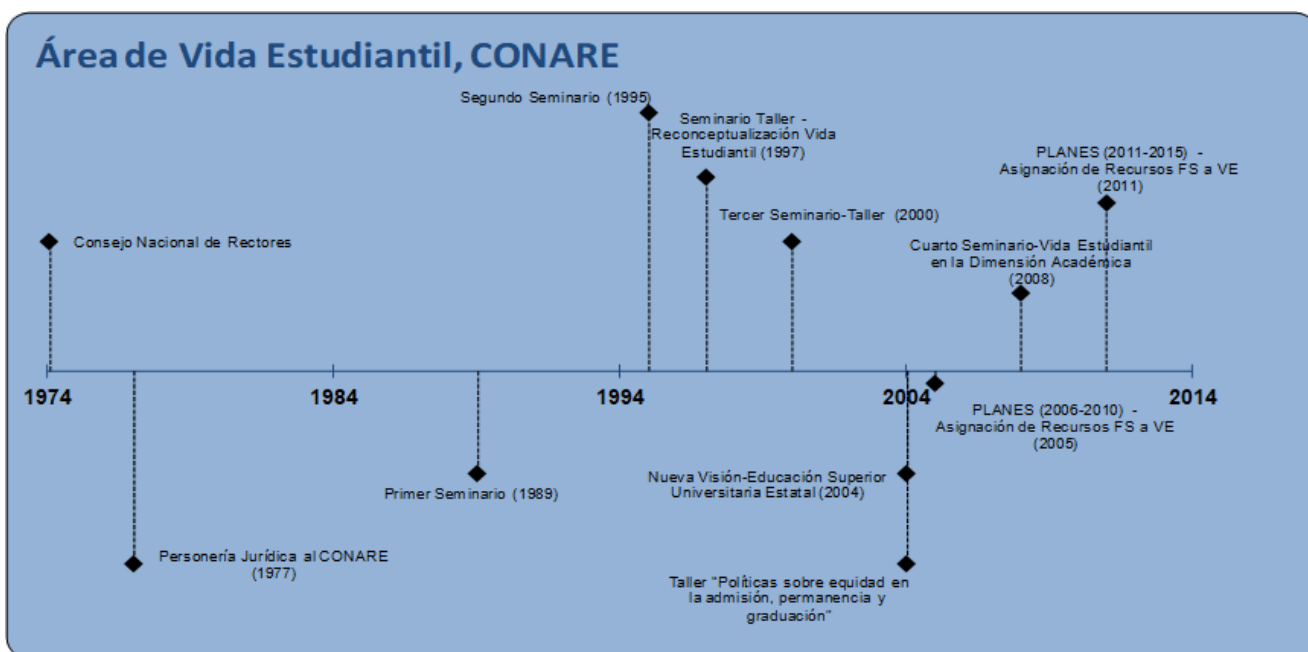
Partiendo de esta premisa y dada la importancia que reviste la formación integral para las universidades públicas costarricenses desde la plataforma del CONARE, la vida estudiantil se ha constituido en un subsistema cuyo objetivo ha sido buscar la generación de proyectos y acciones conjuntas que articulen y coadyuven al fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de la vida estudiantil en las instituciones de educación superior pública.

La exitosa cooperación y coordinación que se ha dado a lo largo de 50 años entre las universidades públicas costarricenses en el caso concreto del Área de Vida Estudiantil ha propiciado un valioso intercambio de ideas y experiencias que genera espacios para un trabajo articulado y participativo con enfoques similares, en la atención de problemas compartidos, aprovechando la experiencia acumulada y las fortalezas de cada universidad. Con esto se ha contribuido al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los equipos de trabajo y del quehacer interno de la vida estudiantil de cada universidad.

El intercambio de ideas y experiencias para la atención de problemas compartidos, producto de la coordinación interinstitucional, ha favorecido el progreso del quehacer propio de cada institución en el Área de Vida Estudiantil, plasmado a través de seminarios y talleres efectuados en el transcurso de los años, los cuales han promovido el análisis para que las diversas instancias interuniversitarias retroalimenten y consoliden su quehacer.

A la fecha se han realizado cuatro seminarios; el primero en 1989; el segundo en 1995, el tercero en el 2000, y el cuarto en el 2008 así se puede visualizar en la siguiente línea de tiempo.

Figura Línea de tiempo Área de Vida Estudiantil



Fuente: Tomado de *La Vida Estudiantil desde el CONARE: periodo 2004-2013. Retos y Desafíos (OPES)*.

En las universidades públicas de Costa Rica, se ha observado un proceso de maduración y consolidación en el ámbito de la vida estudiantil gracias al análisis y la discusión promovidos durante años por la Comisión de Vicerectoras de Vida Estudiantil del CONARE. Aunque se han logrado avances significativos, ha sido necesario trabajar de manera constante y continua para que el sistema universitario público comprenda y valore las acciones en vida estudiantil, reconociendo su importancia en el contexto universitario. Por tanto, resulta de gran relevancia redefinir y reevaluar las acciones en este ámbito,

buscando establecer mejoras que estén alineadas con la visión de futuro y los desafíos inmediatos en el Área de Vida Estudiantil.

Con miras a esto, el Área de Vida Estudiantil del CONARE despliega un esfuerzo notable y desempeña una valiosa labor al fortalecer la articulación interuniversitaria para beneficiar y mejorar la calidad de vida de las personas estudiantes, mediante diversas acciones como el acceso equitativo, la provisión de beneficios estudiantiles y la implementación de proyectos y programas que promueven el desarrollo integral

En este punto de avance, surge la pregunta de cómo evolucionar de un modelo de coordinación interuniversitaria a un modelo de articulación entre las cinco universidades estatales de Costa Rica desde la plataforma del CONARE. Este planteamiento implica buscar una mayor integración y colaboración entre las universidades, de manera que se puedan aprovechar sinergias, compartir buenas prácticas y potenciar y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Para el Área de Vida Estudiantil del CONARE, es valioso contar con insumos que permita tomar decisiones que favorezcan el establecimiento de acciones articuladas pertinentes y oportunas para la población de estudiantes de las 5 universidades públicas, que participen de las acciones de formación co-curricular llevadas a cabo por cada una de las subcomisiones, redes y equipos.

Resulta claro que el Área de Vida Estudiantil desde el CONARE está trabajando para que todas las acciones que se realizan respondan a una visión como sistema. Existen en la actualidad como producto de esas sinergias, numerosas acciones articuladas desde la Vida Estudiantil, que han logrado un avance en la calidad de la formación que brindan las universidades.

Entre los logros de articulación más significativos que se han llevado a cabo en cada uno de los programas del área se destacan los siguientes:

4.3 Acciones Interuniversitarias Articuladas desde el Área de Vida Estudiantil

4.3.1 Programa Vida Universitaria

El programa de *Vida Universitaria* plantea el fortalecimiento de acciones que promueven el desarrollo máximo de las potencialidades de los y las estudiantes universitarias en las dimensiones intelectual, biológica, emocional, espiritual y social.

Los retos actuales para el Área de Vida Estudiantil requieren la integración de respuestas ante las necesidades que enfrentan las personas estudiantes universitarias y que favorecen no solo el éxito académico, sino la formación de un (una) profesional con un desarrollo pleno de sus capacidades como ser humano.

En esta línea, según el Estado de la Nación (2000, p. 89), se consideran las tres dimensiones fundamentales que integran el desarrollo humano: el acceso a una vida larga y sana, el acceso a la educación y conocimiento, y el nivel de ingreso suficiente para llevar una vida digna.

Desde este enfoque, y según lo establecido en el Portafolio de Anteproyectos del Área de Vida Estudiantil (2002-2006), el desarrollo humano se basa en:

1. Que los seres humanos desarrollen su potencial y sus capacidades.
2. El papel central que juega el esfuerzo individual.
3. El apoyo institucional para que las oportunidades se traduzcan en logros.

Este programa lo integran cuatro equipos de trabajo, Subcomisión de Deportes (FECUNDE), Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC), Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) y la Red Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES). Se desarrollan acciones y actividades que promueven la participación estudiantil; fomentando la actividad física, la convivencia y el

desarrollo de estilos de vida saludable, así como la promoción cultural y el voluntariado universitario.

- **Subcomisión de Deportes (FECUNDE)**
 - a. Realización de los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS) organizados juntamente con las universidades públicas costarricenses desde 1984.
 - b. Organización de campeonatos, festivales deportivos, torneos universitarios, ligas universitarias regionalizadas y eventos de capacitación en diversas disciplinas deportivas (ajedrez, voleibol, tenis de mesa, fútbol femenino y masculino, fútbol sala, baloncesto, taekwondo, karate-Do, natación, atletismo, entre otros), en coordinación con las Asociaciones y Federaciones Deportivas Nacionales y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).
 - c. Estrecha relación con organismos que promueven el deporte universitario a nivel internacional; con participaciones debidamente programadas y realizadas cada dos años, como por ejemplo: Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), organizados por el Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE) ente adscrito al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); la participación en los Juegos promocionados por la Organización del Deporte Universitario de Centroamérica y el Caribe (ODUCC); y las Universiadas, máximas justas del deporte universitario internacional, promovidas por la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU).
 - d. Representación desde el 2011 de las universidades públicas costarricenses en la Junta Directiva de la Federación Internacional de Deporte Universitario FISU y en el Foro Mujer y Deporte creado por esta Federación.

- **Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)**
 - a. Talleres dirigidos tanto a coordinadores como a estudiantes integrantes de los grupos y proyectos artísticos sobre las temáticas sociales actuales y sus manifestaciones culturales.

- b. Espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral de su paso por la universidad participando en convivios, encuentros, jornadas o talleres artísticos en música, coro, improvisación teatral, movimiento creativo y artes plásticas, entre otras actividades.
- **Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)**
 - a. Promoción para impulsar el compromiso político de las autoridades universitarias para la implementación del modelo de universidades públicas promotoras de la salud.
 - b. Organización de actividades que propician intercambios y vivencias significativas en temas como sexualidad integral, fortalecimiento humano, hábitos alimenticios saludables, promoción de la salud bucodental y la formación de grupos de líderes estudiantiles en promoción de la salud.
- **Red Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)**
 - a. Generación de espacios que permiten el desarrollo de capacidades organizativas, el liderazgo, el trabajo en equipo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte y así participar en la solución de distintas necesidades sociales y ambientales que afectan a la sociedad de Costa Rica.
 - b. Organización de jornadas nacionales de voluntariado interuniversitarias, proyectos y participa en encuentros de voluntariado tanto nacionales como internacionales. Para ello se ha instaurado la REDUNIVES que alberga a los cinco programas de voluntariado universitario costarricense y forma parte de la Red UNIVOCES, contraparte a nivel centroamericano (CSUCA).

4.3.2 Programa Acceso en Equidad

En este programa se incorporan los procesos de inscripción, admisión, permanencia y graduación, que son llevados a cabo por: el Equipo Asesor Especializado de Directores de Registro, la Subcomisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (DOIES), la Subcomisión de Becas Estudiantiles para las universidades estatales (BEUNE) y la Subcomisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (SIAES).

El objetivo del área acceso en equidad es el desarrollo de proyectos que atiendan la política marco del proceso de admisión y la conformación de un sistema integrado de información estudiantil.

- **Equipo Asesor Especializado de Directores de Registro**
 - a. Desarrollo del Sistema Conjunto de Admisión Universitaria (SAU), el cual ha facilitado a los estudiantes que quieran ingresar a la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico y la Universidad Nacional un proceso unificado de admisión, utilizando insumos tecnológicos para que los estudiantes que deseen ingresar realicen su matrícula vía web, sin tener que desplazarse hasta estos centros de estudio.
 - b. Realización del Examen de admisión conjunto UCR-UNA.
 - c. Suscripción del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal para el intercambio de información.
 - d. Articulación del Plan de Divulgación y Comunicación entre el Ministerio de Educación Pública y las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal para el envío de información relacionada con las Universidades Públicas en los correos oficiales del MEP.

- **Subcomisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (DOIES)**
 - a. Confección de recursos con fines de orientación vocacional para el apoyo de la elección de carrera, mediante la exploración del autoconocimiento y la información de las opciones educativas de las universidades estatales. (alcance anual aproximado de 35 mil estudiantes y unos 1200 centros educativos).
 - b. Capacitación anual a personas estudiantes de la carrera de Orientación de las escuelas formadoras de la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica en temáticas relacionados con el uso de herramientas tecnológicas en la orientación vocacional.
 - c. Elaboración anual de documentación conjunta de las cinco universidades estatales y cuenta con el sitio informativo web “Información de las Universidades Estatales” (<http://infoues.conare.ac.cr>), conocido como INFOUES en el portal del CONARE. Dicho sitio muestra la información que el estudiante requiere, para tomar la decisión de ingreso a la educación superior estatal costarricense.
 - d. Presentación de información conjunta sobre la oferta educativa a nivel de grado y posgrado, los factores que hacen posible la excelencia académica en las universidades y los servicios que ofrecen las vicerrectorías de vida estudiantil, dando énfasis a la temática de orientación vocacional, en la cual se incluye una “prueba vocacional de intereses”, buscando con ello que los estudiantes hagan uso del recurso, tanto a nivel informativo como a nivel de exploración vocacional utilizando el cuestionario o formulario que allí se encuentra.
 - e. Visita a todos los colegios de secundaria del país (públicos y privados) con el fin de informar sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal (examen de admisión, servicios estudiantiles, oferta académica, orientación vocacional). Lo anterior, se realiza por medio de una agenda integrada donde participan funcionarios de las 5 universidades para hacer un mejor manejo de recursos físicos, materiales, financieros, humanos y evitar de esa manera la multiplicidad de visitas a los colegios.
- **Subcomisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (SIAES)**

- a. Articulación de Políticas de Accesibilidad en la Educación Superior, en donde se cuenta con un modelo conjunto para la atención de esta población que solicitan adecuaciones a la aplicación del examen de admisión de cada universidad.
- b. Análisis conjunto de las normativas, accesos, servicios y apoyos que se brindan a los estudiantes en los procesos de admisión y permanencia en las universidades estatales.
- c. Organización de espacios de intercambio y capacitación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal docente-administrativo y población estudiantil con necesidades especiales y/o discapacidad, con el fin de propiciar la equiparación de oportunidades en la educación superior.

4.3.3 Programa Desarrollo Académico

Se crea este programa con el propósito de concentrar y precisar esfuerzos en el abordaje de la temática relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas estudiantes y el éxito académico, considerando la permanencia satisfactoria, no solo en los aspectos básicos de supervivencia sino que también y de manera especial, en los aspectos cognoscitivos que hacen posible el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades, así como también las condiciones de ingreso a las universidades estatales, adscritas al CONARE.

Con la aspiración de promover el éxito académico, se debe hacer frente a todas estas variables que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de una definición del perfil del estudiante con base en el cual se establecerán las acciones subsiguientes relacionadas con la permanencia y el éxito académico.

Este programa lo integra el Equipo Éxito Académico.

- **Equipo Éxito Académico**

- a. Desarrollo de acciones de apoyo académico de acuerdo con las necesidades específicas identificadas en diversos diagnósticos aplicados a poblaciones en particular.

- b. Confección de estudios de rendimiento académico y asignación de “estudiantes asistentes” para el apoyo en tutorías individuales y nivelación de las áreas con dificultad de rendimiento.
- c. Elaboración de material de apoyo, se brindan tutorías con el fin de que los estudiantes no reprobren los cursos, principalmente de matemática, física, química, cálculo, tanto en las sedes centrales como en las sedes regionales.

En general, son considerables las acciones interuniversitarias articuladas que se realiza desde el Área de Vida Estudiantil en los recintos universitarios para que las personas estudiantes puedan tener un papel protagónico, activo, creativo y solidario y así lograr un mejor desarrollo de sus capacidades como ser humano copartícipe de procesos de desarrollo local y regional del país.

El desarrollo de la Vida Estudiantil es a todas luces, un eje transversal complementario en la docencia y educación continua de los estudiantes universitarios. En el caso de Costa Rica, en las instituciones públicas de educación superior, esta labor la emprenden las Vicerrectorías y/o Direcciones de Vida Estudiantil, realizando un trabajo interuniversitario, junto con sus distintas subcomisiones, redes y equipos. Esto ha posicionado al Área de Vida Estudiantil como un referente para el proceso de evolución y cambios que impulsa el CONARE de acuerdo con los criterios de articulación establecidos por los rectores y las rectoras de las universidades adscritas, para afrontar el reto actual para llevar adelante procesos y proyectos conjuntos que responden a las necesidades generales actuales, transitando de la coordinación a la articulación del sistema educativo universitario público costarricense.

CONCLUSIONES

La educación superior es un valioso motor para promover el desarrollo de un país, inspirando la generación de conocimiento, la cohesión, movilidad social y el florecimiento de la identidad cultural. No se debe perder de vista que, la educación superior afronta nuevos y grandes retos, producto de los procesos cambiantes y cada vez más acelerados de evolución de la sociedad. Hoy más que nunca, brota la necesidad de integrar todas las acciones interuniversitarias, de relegar la fragmentación, de entretejer labores y procesos en los que la persona estudiante como principal protagonista, sea el mayor beneficiado, de tal manera que, las acciones emprendidas fomenten el máximo impulso de todas sus facultades como ser humano.

Ciertamente, esa faena iniciada por la toma de conciencia y la visibilización hacia el componente de vida estudiantil, tan significativo dentro del ámbito universitario, ha conseguido que se vaya posicionando, cada vez con más propiedad, la formación integral de la persona estudiante, brindando así sentido holístico y contribuyendo al fomento de esa mística humana junto a los demás procesos académico-administrativos.

Se apuesta a que, desde la Vida Estudiantil en las universidades estatales, se inciten nuevas formas de relacionamiento, que promuevan el respeto de la dignidad de todas las personas y establezcan el diálogo y el entendimiento recíproco y articulado de los procesos académicos y administrativos, mejorando la identidad universitaria por medio del respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión.

Después de 50 años de quehacer académico conjunto desde el CONARE, las universidades públicas costarricenses han desarrollado, en el Área de Vida Estudiantil, una amplia y efectiva red de coordinación que les enriquece en experiencias y los coloca como un referente importante en las universidades centroamericanas y de América Latina. Son numerosas las acciones interuniversitarias que, desde Vida Estudiantil se realizan a través de sus subcomisiones interinstitucionales para promover cada vez más, un trabajo articulado donde se desarrollen procesos más humanos y democratizantes que ayuden al estudiante

universitario a contar con información veraz, oportuna, donde se tome en cuenta sus capacidades y se le brinde las herramientas y los recursos necesarios para asegurar su ingreso, permanencia y graduación en cada casa de estudios.

Sin embargo, se hace evidente la necesidad de trabajar como sistema para que, más que coordinar, se articulen acciones y esfuerzos que permitan analizar mejor la calidad, pertinencia y desarrollo de las actividades co-curriculares que son parte indudable de la formación integral y que amplía la visión innovadora del Área de Vida Estudiantil del CONARE hacia variables de desarrollo social y cultural, sin dejar de lado la estrecha relación con la graduación de profesionales que adquieran múltiples competencias y aporten al desarrollo y crecimiento del país.

La importancia de dicho análisis radica en la posibilidad de aportar alternativas de mejora a una situación en particular, posibilitando así generar procedimientos que revelen diversas y nuevas formas de abordar los procesos y recomendaciones reales y viables a las subcomisiones de Vida Estudiantil del CONARE, para ser consideradas en los planes de trabajo futuros y contribuir a que se realice una construcción más que conjunta, articulada, entre funcionarios y estudiantes que viven las realidades de cada universidad.

Se debe procurar desarrollar procesos entre las universidades públicas, respetando la práctica de su autonomía, como, por ejemplo: las homologaciones, cursos compartidos, carreras conjuntas o el reconocimiento de cursos o carreras y demás procesos administrativos que fomenten y faciliten la movilidad estudiantil, las investigaciones y los proyectos conjuntos para así optimizar el manejo de recursos entre las universidades.

RETOS Y DESAFÍOS

El sistema de educación superior pública en Costa Rica enfrenta retos importantes en los ámbitos nacional e internacional, por lo que es preciso el replanteamiento de una visión interuniversitaria articulada del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal Costarricense, que debe responder a las necesidades presentes de la población y a sus intereses como seres humanos.

La complejidad de cada universidad y la crisis actual que enfrentan las universidades públicas costarricenses acentúa la importancia de trabajar como un sistema para buscar visiones afines. La importancia de avanzar de la coordinación a la articulación universitaria se convierte en una oportunidad para suscitar sinergias y consolidar fortalezas de cada institución, para una mejor atención de las demandas que plantea la sociedad contemporánea.

Aprovechando que las universidades estatales costarricenses poseen un modelo educativo sólido y robusto en donde enlazan la docencia con la investigación, la extensión y la acción social, la planificación y la vida estudiantil en sus prácticas universitarias, se puede promover la articulación entre las Áreas y con otros sectores de la sociedad, como coadyuvantes de la formación integral de la persona estudiante. Asimismo, es necesario implementar acciones efectivas para la sistematización de resultados de las actividades y buenas prácticas efectuadas durante el año para conocer el impacto de estas. Además, se debe fomentar a lo interno de cada grupo, realizar un proceso de reflexión crítico acerca de sus acciones, prácticas y metodologías de trabajo anuales. Esto con el fin de generar el análisis o elaboración de estudios en los campos de acción de las comisiones, redes y equipos de trabajo, que sirvan como base en los procesos de toma de decisiones para proyección de mejora del quehacer e impactar a la mayor cantidad posible de estudiantes, así como promover a la sociedad en general de ideas innovadoras y colaborar así de una forma efectiva en el desarrollo del país.

La evaluación de la coordinación interinstitucional permite analizar los resultados y el impacto de las acciones conjuntas emprendidas por las instituciones de educación superior.

A través de este proceso, se busca identificar las fortalezas y debilidades de la coordinación existente, así como las oportunidades y desafíos que se presentan en la integración y articulación de las instituciones. Con base en los resultados de esta evaluación, se pueden diseñar estrategias y acciones específicas para fortalecer la articulación interinstitucional en Costa Rica. Estas estrategias pueden incluir la creación de mecanismos de comunicación más efectivos, la promoción de la colaboración en proyectos de investigación conjuntos, la implementación de programas de intercambio estudiantil y docente, entre otras acciones. Es importante destacar que la evaluación de la coordinación interinstitucional no solo se enfoca en la identificación de áreas de mejora, sino también en el reconocimiento de las buenas prácticas y los logros alcanzados. Esto permite compartir experiencias exitosas entre las instituciones y promover el aprendizaje colaborativo. En resumen, la evaluación de los esfuerzos de coordinación interinstitucional en Costa Rica se ha vuelto crucial para identificar áreas y mecanismos de articulación e integración que deben ser desarrollados o potenciados. Mediante este proceso de evaluación, se busca fortalecer la coordinación entre las instituciones y promover una mayor integración en beneficio de la educación superior, la investigación y la innovación en el país.

Además, específicamente en el Área de Vida Estudiantil, a través de estrategias de comunicación adecuadas y en coordinación con la COMVIVE, se debe impulsar la divulgación del quehacer de la vida estudiantil, así como la promoción de programas y prácticas exitosas. Por otro lado, se podría llevar a cabo, en la medida de lo posible y en lo que corresponda, actividades articuladas con otras subcomisiones del Área de Vida Estudiantil y del CONARE, de acuerdo con los objetivos planteados en los planes de trabajo. Igualmente, se pueden promover acciones que impliquen la articulación entre subcomisiones del Área a lo interno de la universidad.

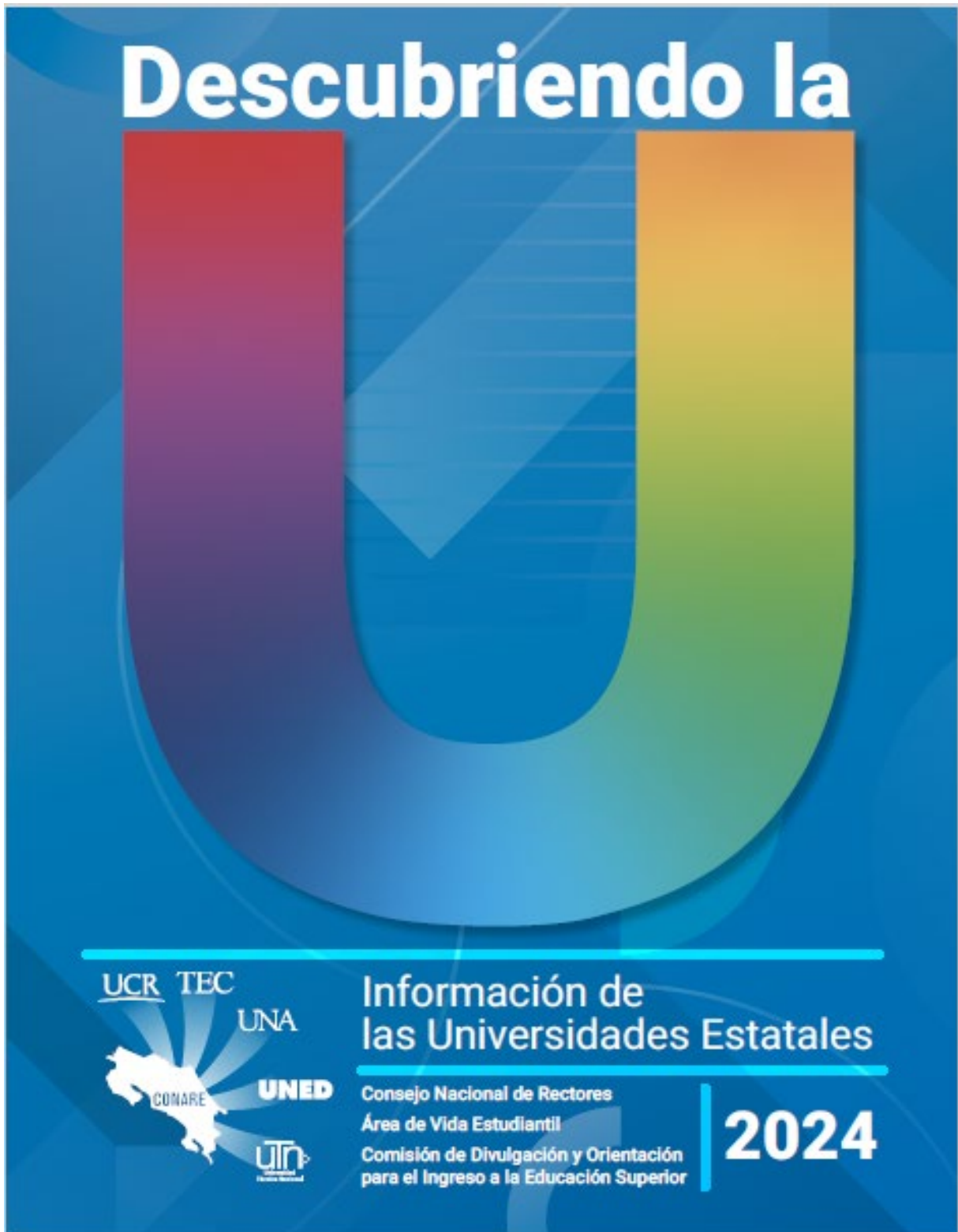
También desde las subcomisiones y equipos de trabajo es necesario impulsar ambientes de aprendizaje estimulantes y la formación co-curricular para brindar al estudiantado una variada y amplia gama de actividades. Para esto se requiere apoyar, en la medida de lo posible, la participación estudiantil en actividades académicas, culturales,

artísticas, deportivas, recreativas, de promoción de la salud y de voluntariado, tanto a nivel nacional como internacional.

Adicionalmente, se requiere fortalecer en las universidades públicas una cultura universitaria fundamentada en la igualdad y equidad de oportunidades, mediante la realización de actividades articuladas que incluyan a todos los sectores de la comunidad estudiantil universitaria, con especial énfasis en la población indígena, estudiantes de sedes regionales, estudiantes en condición de discapacidad, privados de libertad, entre otros.

En resumen, el objetivo es avanzar hacia un modelo de articulación que permita una colaboración más estrecha y efectiva entre las universidades públicas costarricenses desde la plataforma del CONARE, con el propósito de potenciar la vida estudiantil y brindar una experiencia universitaria de calidad para todas las personas estudiantes permitiéndoles así alcanzar la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil por medio del trabajo coordinado es preciso construir, cada vez más, espacios de integración interuniversitaria que fortalezcan los vínculos tanto a nivel de funcionarios como estudiantes y donde se desarrollen sinergias que desplieguen nuevas estrategias de trabajo articulado entre las universidades, sectores de la sociedad civil y organizaciones e instituciones gubernamentales y ONG. Para lograr este cambio de paradigma, es necesario fomentar el diálogo constante, el intercambio de ideas y la construcción de consensos entre las universidades y el CONARE. Además, se requiere desarrollar políticas y lineamientos comunes que promuevan la articulación interuniversitaria en el Área de Vida Estudiantil. Esto permitirá maximizar los beneficios y optimizar los recursos disponibles, brindando a las personas estudiantes una experiencia enriquecedora y de apoyo en su desarrollo académico y personal.

ANEXOS





Presentación

Este folleto te brinda información integrada de las universidades públicas para apoyarte en el proceso de Ingreso y elección de carrera. Hemos agrupado la oferta académica en nueve áreas vocacionales. Cada una contiene la descripción de las características deseables en las personas que estudian cualquiera de las carreras de cada área.

En este folleto encontrarás:



Aspectos de orientación vocacional



Oferta de carreras



Otros temas asociados a la vida estudiantil universitaria



Datos de contacto

Ingresá al sitio web de cada universidad aquí:



- Universidad de Costa Rica (UCR): <https://www.ucr.ac.cr/>



- Tecnológico de Costa Rica (TEC): <http://www.tec.ac.cr/>



- Universidad Nacional (UNA): <http://www.una.ac.cr/>



- Universidad Estatal a Distancia (UNED): <http://www.uned.ac.cr/>



- Universidad Técnica Nacional (UTN): <http://www.utn.ac.cr/>



Deberás verificar los requisitos y la oferta de carreras definitiva para el 2025, en el folleto de admisión e ingreso 2024-2025.





Advertencia

Antes de elegir carrera y universidad, te recomendamos considerar lo siguiente:

Tus características personales:



- Gustos y preferencias.
- Habilidades.
- Forma de ser.
- Situación socioeconómica.
- Expectativas.
- Valores.

Condiciones del medio que te rodea:

- Universidades disponibles y su ubicación.
- Carreras que ofrecen.
- Duración y requisitos de ingreso.
- Costo económico.
- Condiciones del mercado laboral.
- Oportunidades y tipos de apoyo que las universidades brindan para cursar estudios.
- Influencia de tu familia y amigos.












Te recomendamos solicitar **asesoría vocacional** con alguna de las personas profesionales en Orientación de tu colegio, para analizar cada uno de estos elementos y realizar una elección de carrera y universidad informada.



Ejercicio Recomendado

Sabemos que **andás en búsqueda de carreras**, por eso te invitamos a realizar el siguiente ejercicio:

- Ingresá al código QR de cada una de las **áreas vocacionales** que te mostramos en este folleto (págs. 6-15) y revisa un video sobre cada una.
- Marcá con "X" las áreas que descartás.

-  Artes
-  Ciencias de la Salud
-  Letras
-  Ciencias Sociales
-  Ciencias Exactas y Naturales
-  Ciencias de la Educación
-  Ciencias Económicas y Empresariales
-  Recursos Naturales
-  Ingenierías



- Revisá las carreras de las áreas que dejaste sin marca y **seleccioná las que llaman tu atención**. Antes de elegir, tomá en cuenta:

- Costos.
- Sedes en las que se imparte la carrera.
- Condiciones de ingreso y admisión <https://admission.ac.cr>
- Condiciones de mercado laboral <http://radiografia.conare.ac.cr/>
- Entre otros.

Podés ingresar a nuestro sitio web InfoUes aquí: <http://infoues.conare.ac.cr>



Áreas Vocacionales



Artes

Habilidades y características:

- Habilidad artística, motora, espacial y de percepción.
- Sensibilidad para usar el arte como medio de expresión.
- Disposición para practicar las técnicas aprendidas con disciplina.
- Creatividad y memoria.

Artes					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Artes Dramáticas	UCR				
Arte Escénico			UNA		
Danza			UNA		
Diseño Gráfico	UCR				UTN
Tecnología de la Imagen (Fotografía)					UTN
Diseño Plástico	UCR				
Historia del Arte	UCR				
Arte y Comunicación Visual			UNA		
Música con énfasis en Composición	UCR				
Música con énfasis en Dirección	UCR				
Ejecución y Docencia Musical con Énfasis en Instrumento				UNED	
Música con Énfasis en Instrumentos: Piano, Canto, Instrumentos de Cuerdas, Guitarra, Instrumentos de Viento o Percusión	UCR				
Música con Énfasis en la Ejecución y Enseñanza del Instrumento: Piano, Clarinete, Flauta Traversa, Percusión, Saxofón, Trompeta, Viola, Violín, Violoncello, Contrabajo, Guitarra			UNA		
Música con Énfasis en la Interpretación y Enseñanza del Canto			UNA		
Música con Énfasis en la Interpretación y Enseñanza de la Dirección Coral			UNA		





Ciencias de la Salud

Habilidades y características:

- Interés por la ciencia, la investigación y el trabajo de laboratorio.
- Actitud servicial y sensibilidad social.
- Facilidad para la comprensión y el dominio de ciencias (biología, química).
- Habilidad motora y memorística.

Ciencias de la Salud					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Audiología	UCR				
Nutrición	UCR				
Enfermería	UCR				
Farmacia	UCR				
Medicina Veterinaria / Asistencia Veterinaria			UNA		UTN
Medicina y Cirugía	UCR				
Microbiología y Química Clínica	UCR				
Asistente de Laboratorio	UCR				
Odontología	UCR				
Terapia Física	UCR				
Salud Ambiental	UCR				
Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	UCR				
Ortoprésis y Ortopedia	UCR				
Promoción de la Salud	UCR				
Ciencias del Movimiento Humano			UNA		
Administración de Servicios de Salud				UNED	
Sistemas de Información en Salud				UNED	



Nota: La versión final de la oferta académica y el nombre completo de las carreras, la puede encontrar en el sitio de cada universidad.

U
8

Descubriendo la U

Información de las Universidades Estatales



Letras

Habilidades y características:

- Habilidad verbal, tanto oral como escrita.
- Facilidad para elaborar composiciones y redacciones.
- Hábito y disposición para la lectura.
- Buena memoria.

Letras					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Literatura y Filología (Clásica o Española) / Lingüística con Énfasis en Español	UCR		UNA		
Filosofía	UCR		UNA		
Francés	UCR		UNA		
Inglés	UCR		UNA		UTN
Teología (Virtual)			UNA		



Nota: La versión final de la oferta académica y el **nombre completo de las carreras**, la puede encontrar en el sitio de cada universidad.





Ciencias Sociales

Habilidades y características:

- Sensibilidad ante los problemas humanos y sociales.
- Actitud crítica ante la realidad.
- Facilidad para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
- Habilidades comunicativas, tanto orales como escritas.

Ciencias Sociales					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Archivística	UCR				
Historia	UCR		UNA		
Ciencias Criminológicas				UNED	
Ciencias Policiales				UNED	
Antropología	UCR				
Sociología	UCR		UNA		
Psicología	UCR		UNA		
Trabajo Social	UCR				
Derecho	UCR				
Relaciones Internacionales			UNA		
Planificación Económica y Social			UNA		
Ciencias Políticas	UCR				
Comunicación Colectiva	UCR				
Turismo		TEC	UNA	UNED	UTN
Bibliotecología	UCR		UNA	UNED	
Secretariado Administrativo			UNA	UNED	UTN
Administración de Oficinas			UNA		
Gestión Cultural	UCR				
Género y Desarrollo			UNA		





Ciencias Exactas y Naturales

Habilidades y características:

- Habilidad numérica, razonamiento abstracto y memoria.
- Facilidad para la matemática, química, biología y física.
- Interés por la naturaleza y las actividades al aire libre.
- Curiosidad por determinar la razón de ser de las cosas.

Ciencias Exactas y Naturales					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Biología	UCR				
Biología: Marina, Tropical, Biotecnología.			UNA		
Cartografía y Diseño Digital			UNA		
Geología	UCR				
Gestión de los Recursos Naturales	UCR				
Meteorología	UCR				
Química	UCR				
Química Industrial			UNA		
Laboratorista Químico	UCR				
Física	UCR				
Matemáticas	UCR				
Ciencias Actuariales	UCR				
Ingeniería en Acuicultura					UNA



Nota: La versión final de la oferta académica y el **nombre completo de las carreras**, la puede encontrar en el sitio de cada universidad.



Ciencias de la Educación

Habilidades y características:

- Sensibilidad social y gusto por la educación.
- Facilidad para interactuar con niños, adolescentes y adultos.
- Facilidad de expresión, tanto verbal como escrita.
- Sensibilidad ante los problemas sociales y humanos.

Ciencias de la Educación

Carerra	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Enseñanza de la Matemática	UCR	TEC	UNA	UNED	
Enseñanza de las Ciencias	UCR		UNA	UNED	
Enseñanza del Castellano y Literatura / Enseñanza del Español	UCR		UNA		
Enseñanza del Francés	UCR		UNA	UNED	
Enseñanza del Inglés	UCR		UNA	UNED	
Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica	UCR		UNA	UNED	
Enseñanza de la Música	UCR		UNA		
Enseñanza del Arte y la Comunicación Visual			UNA		
Educación Primaria	UCR		UNA	UNED	
Educación Primaria con concentración en Inglés	UCR				
Enseñanza de la Filosofía	UCR		UNA		
Educación Preescolar	UCR		UNA	UNED	
Educación Preescolar con Concentración en Inglés.	UCR				
Educación Primera Infancia con énfasis en Inglés	UCR				
Enseñanza de la Religión			UNA		
Educación Especial	UCR		UNA	UNED	
Orientación	UCR		UNA		
Informática Educativa				UNED	
Educación Comercial			UNA		
Ciencias del Movimiento Humano	UCR				
Educación Matemática	UCR				





Ciencias Económicas y Empresariales

Habilidades y características:

- Habilidad administrativa y razonamiento abstracto.
- Facilidad para el trabajo numérico.
- Actitud emprendedora y persuasiva.
- Capacidad para tomar decisiones y valorar sus consecuencias.

Ciencias Económicas y Empresariales					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Administración Aduanera / Comercio Exterior / Negocios Internacionales	UCR		UNA		UTN
Administración Agroindustrial					UTN
Administración de Empresas	UCR	TEC	UNA		
Administración de Empresas (Banca y Finanzas, Dirección Empresarial, Contaduría, Mercadeo, Operaciones, Recursos Humanos, Negocios Internacionales)				UNED	
Gestión de Centros de Servicios Compartidos					UTN
Inteligencia y Estrategia Global *			UNA		
Gestión Empresarial					UTN
Administración y Gestión de Recursos Humanos					UTN
Asistencia Administrativa					UTN
Administración de Compras y Control de Inventarios					UTN
Administración Pública	UCR				
Contaduría Pública / Contabilidad y Finanzas	UCR				UTN
Economía	UCR		UNA		
Estadística	UCR				
Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas					UTN
Gestión en Sostenibilidad Turística					UTN

*Carrera en proceso de aprobación.





Recursos Naturales

Habilidades y características:

- Facilidad para las ciencias naturales.
- Interés por los problemas agrícolas y el medio ambiente.
- Disposición para desplazarse a áreas rurales e interés por el trabajo al aire libre.
- Facilidad para establecer relaciones interpersonales.

Recursos Naturales					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Ingeniería en Agronegocios		TEC			
Economía Agrícola y Agronegocios con Énfasis en Agroambiente	UCR				
Agronomía	UCR	TEC	UNA	UNED	
Producción Agropecuaria Bajo Riego					UTN
Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria			UNA		
Zootecnia	UCR				
Ingeniería Forestal		TEC	UNA		UTN
Ingeniería Agrícola	UCR	TEC			
Manejo de Recursos Naturales				UNED	
Ingeniería en Gestión Ambiental			UNA		UTN
Recurso Hídrico	UCR				UTN
Producción Animal					UTN
Geografía	UCR		UNA		
Ingeniería de Alimentos	UCR				UTN
Ingeniería en Biotecnología		TEC			
Manejo Forestal y Vida Silvestre					UTN
Turismo Ecológico	UCR				



Nota: La versión final de la oferta académica y el **nombre completo de las carreras**, la puede encontrar en el sitio de cada universidad.





Ingenierías

Habilidades y características:

- Habilidad para diseñar.
- Habilidad mecánica y de razonamiento abstracto y espacial.
- Inclinação por el conocimiento científico y tecnológico.
- Facilidad e interés por ciencias como: matemática, química y física.

Ingenierías					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Mantenimiento Agroindustrial Sostenible					UTN
Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente					UTN
Arquitectura	UCR	TEC			
Topografía	UCR		UNA		
Ingeniería Civil	UCR				
Ingeniería en Construcción		TEC			
Ingeniería en Materiales		TEC			
Ingeniería en Diseño Industrial		TEC			
Control de Calidad					UTN
Ingeniería Industrial / Producción Industrial	UCR	TEC		UNED	
Ingeniería en Mantenimiento Industrial		TEC			
Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental		TEC			
Ingeniería Ambiental		TEC			
Ingeniería Agroindustrial				UNED	
Ingeniería en Biotecnología		TEC			
Ingeniería Química	UCR				
Ingeniería Mecánica	UCR				UTN
Ingeniería Mecánica con Énfasis en Protección contra Incendios	UCR				
Ingeniería Física		TEC			
Ingeniería Electromecánica Industrial	UCR				
Ingeniería Eléctrica	UCR				UTN
Manejo de Recursos Energéticos					UTN



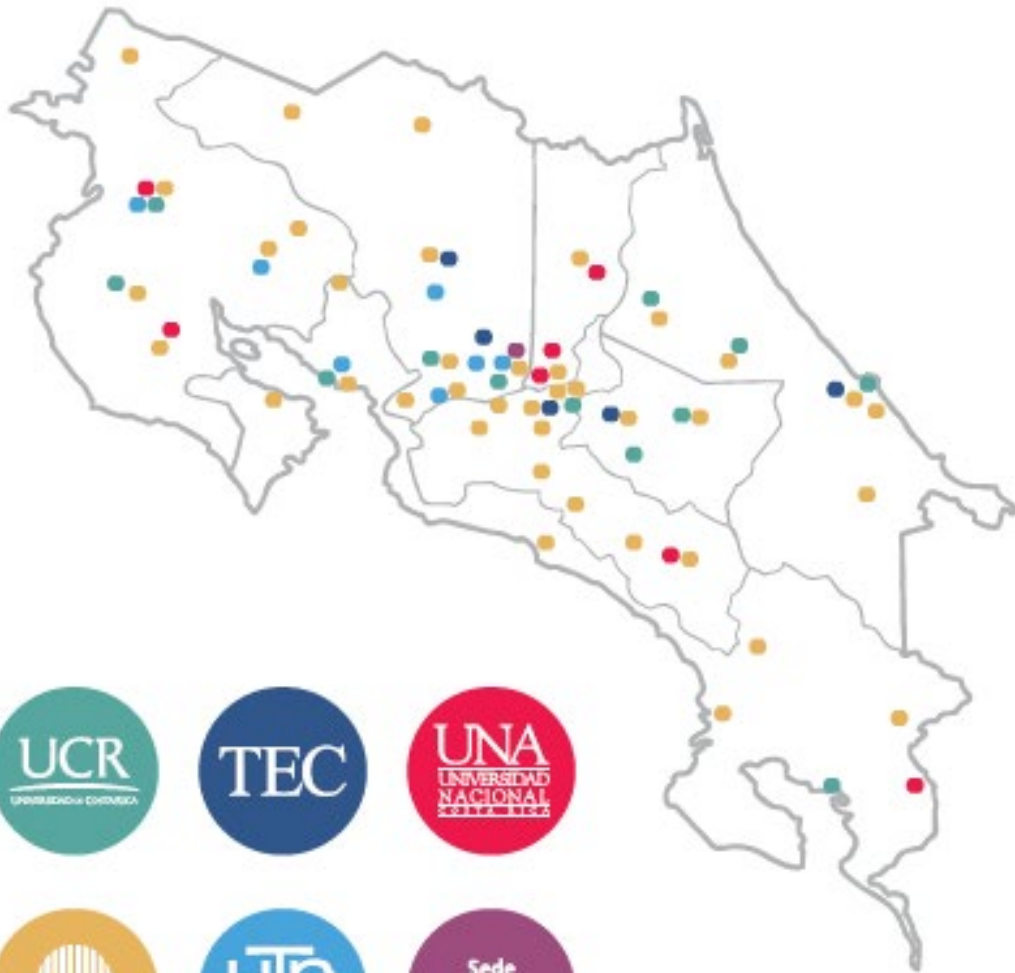
Ingenierías					
Carrera	UCR	TEC	UNA	UNED	UTN
Ingeniería Electrónica					UTN
Marina Civil	UCR				
Ingeniería Hidrológica			UNA		
Ingeniería Electrónica		TEC			UTN
Ingeniería en Tecnologías de Información / Ingeniería del Software					UTN
Computación / Informática	UCR	TEC		UNED	
Informática y Tecnología Multimedia	UCR			UNED	
Ingeniería en Computadores		TEC			
Administración de Tecnología de la Información		TEC			
Ingeniería en Sistemas de Información			UNA		
Ingeniería de Bioprocesos Industriales			UNA		
Ingeniería en Mecatrónica		TEC			UTN
Ingeniería en Desarrollo Sostenible	UCR				
Ingeniería en Energías Sostenibles			UNA		
Modelación Matemática	UCR				
Ingeniería en Telecomunicaciones				UNED	



Nota: La versión final de la oferta académica y el nombre completo de las carreras, la puede encontrar en el sitio de cada universidad.



Universidades Estatales



Universidad de Costa Rica
Sedes y recintos:



- Sede Rodrigo Facio**
- Sede Regional de Occidente:**
 - Recinto de San Ramón
 - Recinto de Tacares
- Sede Regional del Caribe**
 - Recinto de Limón
 - Recinto de Siquirres
- Sede Regional de Guanacaste**
 - Recinto de Liberia
- Sede Regional del Atlántico**
 - Recinto de Turrialba
 - Recinto de Paraiso
 - Recinto de Guápiles
- Sede Regional del Pacífico**
 - Recinto de Puntarenas
- Sede Regional del Sur**
 - Recinto de Golfito

Sede Interuniversitaria
Sedes:



- Sede Interuniversitaria de Alajuela



Tecnológico de Costa Rica
Campus:



- Campus Tecnológico Central Cartago
- Campus Tecnológico Local San Carlos
- Campus Tecnológico Local San José
- Centro Académico de Alajuela
- Centro Académico de Limón

Universidad Nacional
Sedes y campus:



- Sede Central:**
 - Campus Omar Dengo
 - Campus Benjamín Núñez
 - Sección Regional Huetar Norte y Caribe
- Sede Choroteña:**
 - Campus Liberia
 - Campus Nicoya
- Sede Brunca:**
 - Campus Pérez Zeledón
 - Campus Coto Brus

Universidad Técnica Nacional
Sedes y centros:



- Sede Central
- Sede Regional Atenas
- Sede Regional Guanacaste
- Sede Regional Pacífico
- Sede Regional San Carlos
- Centro de Formación Pedagógica Tecnológica Educativa

Universidad Estatal a Distancia
Sedes:



- Sede Universitaria de Acosta
- Sede Universitaria de Alajuela
- Sede Universitaria de Atenas
- Sede Universitaria de Buenos Aires
- Sede Universitaria de Cañas
- Sede Universitaria de Cartago
- Sede Universitaria de Ciudad Neily
- Sede Universitaria de Desamparados
- Sede Universitaria de Guápiles
- Sede Universitaria de Heredia
- Sede Universitaria de Jicaral
- Sede Universitaria de La Cruz
- Sede Universitaria de La Reforma
- Sede Universitaria de Liberia
- Sede Universitaria de Limón
- Sede Universitaria de Los Chiles
- Sede Universitaria de Monteverde
- Sede Universitaria de Nicoya
- Sede Universitaria de Orotina
- Sede Universitaria de Osa
- Sede Universitaria de Palmares
- Sede Universitaria Pérez Zeledón
- Sede Universitaria de Puntarenas
- Sede Universitaria de Puriscal
- Sede Universitaria de Quepos
- Sede Universitaria de San Carlos
- Sede Universitaria de San José
- Sede Universitaria de San Marcos
- Sede Universitaria de San Vito
- Sede Universitaria de Santa Cruz
- Sede Universitaria de Sarapiquí
- Sede Universitaria de Siquirres
- Sede Universitaria de Talamanca
- Sede Universitaria de Tilarán
- Sede Universitaria de Turrialba
- Sede Universitaria de Upala
- Sede Universitaria de Estudiantes en el Exterior
- Sub Sede Escazú
- Sub Sede Valle de la Estrella



Servicios Estudiantiles que ofrecen las universidades públicas



Becas

Existen diferentes tipos de becas, las cuales son:

- Becas socioeconómicas.
- Beca por alto rendimiento académico.
- Becas por participación en grupos estudiantiles.
- Becas especiales.

Trámites:

Para la solicitud de una beca toma en cuenta la información de cada universidad:

- **UCR:** Una vez publicado el resultado del concurso de ingreso a carrera y recinto, podrás ingresar a <https://becas.ucr.ac.cr/>, con el número de carné y contraseña que te otorgó la Oficina de Registro e Información. Ahí encontrarás el detalle de las fechas y documentos a entregar.
- **TEC:** Ingresá a la página www.tec.ac.cr/becas-estudiantiles, para conocer sobre las becas estudiantiles.
- **UNA:** Ingresá a www.vidaestudiantil.una.ac.cr/becas para obtener información sobre los diferentes tipos de beca y servicios para realizar estudios universitarios.
- **UNED:** Una vez realizada la admisión y el empadronamiento, podés ingresar a www.uned.ac.cr en la sección de becas, para conocer los diferentes tipos de apoyo, requisitos y fechas de solicitud.
- **UTN:** Una vez que realizás el proceso de admisión, ingresá a la página www.utn.ac.cr/content/solicitud-de-beca-socioeconomica para obtener más detalles acerca de los pasos a seguir para solicitar una beca.





Promoción y atención de la salud:

- Servicios de medicina general, enfermería y odontología.
- Cursos, talleres y charlas sobre distintos temas que favorecen estilos de vida saludables en la población universitaria.



Actividades deportivas:

Con fines recreativos y competitivos en diferentes deportes, con representaciones masculinas y femeninas en diferentes disciplinas a nivel nacional e internacional tales como: ajedrez, esgrima, natación, fútbol, atletismo, entre otros.



Actividades artísticas y culturales:

Se cuenta con agrupaciones en diferentes expresiones artísticas que contribuyen al desarrollo de los valores para la sana convivencia y el fortalecimiento de las habilidades para la vida, tales como: grupos de baile folklórico, bailes populares, teatro, canto, dibujo, entre otros.





Servicios de asesoría profesional en orientación, atención psicológica y psicoeducativa:

- Distribución de material impreso acerca de carreras y servicios, visita a colegios, charlas y ferias.
- Procesos de inducción a la vida universitaria para estudiantes de nuevo ingreso.
- Atención individual o grupal desde la Orientación, Psicología y Psicopedagogía.
- Talleres de desarrollo personal y académico.



Servicios a estudiantes en condición de discapacidad y/o necesidades educativas:



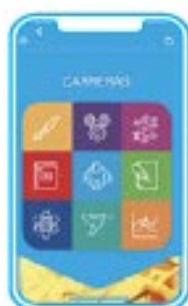
Si sos estudiante con una condición de discapacidad o presentas una necesidad educativa, podés acudir a la instancia correspondiente en cada universidad y consultar sobre los programas que brindan acompañamiento y asesoría para el acceso a recursos técnicos o productos de apoyo en caso de ser necesario.

Infórmate de las U Públicas

App "Descubriendo la U":

Encontrarás información sobre:

- Carreras.
- Becas.
- Servicios estudiantiles.
- Recomendaciones para elegir carrera.



Disponible para descarga en





Canal de Telegram:

Te mantendremos con información actualizada y necesaria para tu ingreso a la U y elección de carrera.



Sitio web infoUes:

Encontrarás información sobre:

- Carreras de grado y posgrado.
- Servicios estudiantiles.
- Procesos de admisión.

¡Y además, podrás completar el Instrumento de Intereses Vocacionales!

<http://infoes.conare.ac.cr/inicio>



Sitio web SAU

(Sistema de Admisión Universitaria):

Todo lo relacionado con el proceso de admisión a las universidades públicas lo encontrarás en este sitio.

- Fechas.
- Requisitos y trámites.
- Boletas de solicitud.

¡Y mucho más!

<https://admission.ac.cr/sau/>



Recursos para las Asesorías Vocacionales

Autoconocimiento

Reconocimiento de intereses y áreas vocacionales predominantes.



Videos de cada
área vocacional



Instrumento de Intereses
vocacionales estandarizado
y validado

Conocimiento del medio

Exploración de oportunidades y alternativas que se ajustan
a las particularidades de cada persona.



Carreras



Proceso de admisión



Servicios estudiantiles



Contáctanos



Página Web:

<https://orientacion.ucr.ac.cr>

Oficina de Orientación:

2511-1970 / orientacion@ucr.ac.cr / covo@ucr.ac.cr

Oficina de Registro e Información:

2511-4671 / 2511-5517 / admission.ori@ucr.ac.cr

Oficina de Becas y Atención Socioeconómica:

2511-5511 / becas@ucr.ac.cr

Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED):

2511-2723 / cased@ucr.ac.cr



Página Web:

<https://www.tec.ac.cr/unidades/vicerrectoria-vida-estudiantil-servicios-academicos>

Departamento de Orientación y Psicología:

2550-2280 / infodop@itcr.ac.cr

Departamento de Admisión y Registro:

2550-2476 / 2550-2363 / admission@tec.ac.cr

Departamento de Becas y Gestión Social:

2550-2191 / becas@itcr.ac.cr

Programa de Admisión Accesible:

2550-2702/2550-9578 / mbogarin@itcr.ac.cr

Programa de Servicios para estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas:

2550-2353 / kpalma@itcr.ac.cr

Programa de Información Profesional:

2550-2559 / iprofesional@itcr.ac.cr



Página Web:

<https://www.una.ac.cr/>

Departamento de Orientación y Psicología:

2277-3199 / dopunacr@una.cr

Departamento de Registro:

2562- 6180 / 2562- 6174 ó 2562- 6158 / admission@una.cr

Departamento de Bienestar Estudiantil:

2562-6033 ó 2562- 4853 / bienestu@una.cr

Unidad de Admisión (atención a necesidades educativas):

2562-6181 / tatiana.valverde.calderon@una.cr





Página Web:
<https://www.uned.ac.cr/>

Programa de Becas:
2527-2275 / 2527-2668 / becasuned@uned.ac.cr

Programa de Orientación y Atención Psicoeducativa:
2527-2313 / martavia@uned.ac.cr

Programa de Divulgación e Información Académica:
2527-2781 / ichaves@uned.ac.cr

Programa de Admisión y Matricula:
2527-2720 / 2527-2684 / 2527- 2302 / civega@uned.ac.cr

Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas y Discapacidad:
2527-2795 / obadilla@uned.ac.cr

WhatsApp: +506 8822 3557



Página Web:
<https://www.utn.ac.cr/>

Sede Central:
Área de Vida Estudiantil: 2435-5000 ext: 1068 / Oficina de Registro: 2435-5000

Sede Regional Atenas:
Área de Vida Estudiantil: 2455-1000 ext: 3011 / Oficina de Registro: 2455-1000

Sede Regional Guanacaste:
Área de Vida Estudiantil: 2668-3500 ext: 5054 o 5116 / Oficina de Registro: 2668-3500

Sede Regional Pacífico:
Área de Vida Estudiantil: 2630-0700 ext: 4052 / Oficina de Registro: 2630-0700

Sede Regional San Carlos:
Área de Vida Estudiantil: 2401-5200 ext: 2046 / Oficina de Registro: 2401-5200



Sede Interuniversitaria (Alajuela):

Central: 2441-7246

UCR: 2511-7954

TEC: 2440-1763

UNA: 2440-8705

UNED: 2443-8055



U Descubriendo la U
26 Información de las Universidades Estatales



¿ Cómo podés apoyar
a una persona interesada
en ingresar a las
U PÚBLICAS ?

Ingresá aquí



y acompaña
a una persona
en la elección de carrera.



Fuente: Folleto Descubriendo la U. Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior DOIES 2024.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcantará, A. (2006). *Tendencias mundiales en la educación superior: El papel de los organismos multilaterales*. *Interação*, 31 (1). Recuperado a partir de <http://revistas.ufg.br/index.php/interacao/article/view/1490/1474>.
- Alvarado, A., y Villalobos, C. (2010). *CONCEPTUALIZACION DE LA VIDA ESTUDIANTIL*. (págs. 1-13). Recuperado de <http://www.postgrados.cunoc.edu.gt/Documentos/Vida%20estudiantil/CONCEPTUALIZACION%20DE%20LA%20VIDA%20ESTUDIANTIL%20UNIVERSITARI1.pdf>.
- Andrews, F. y Withey, S. (1976). *Social indicators of well-being: American's perceptions of life quality*. New York: Plenum Press.
- Comisiones del Área de Vida Estudiantil (2012). *Planes de Trabajo de las Comisiones del Área de Vida Estudiantil*. Consejo Nacional de Rectores. San José Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores (2013). *Organización y Funcionamiento del Área de Vida Estudiantil*. Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores. (2020). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal: PLANES 2021-2025*. San José, C.R.: CONARE, OPES.
- Delgado, A., Durán, A., Madrizova, C., Núñez, E., Sibaja, A., Valle, S., Vega, K. y Zúñiga, P. (2014). *La Vida Estudiantil en las Universidades Estatales, período 2004-2013. Retos y Desafíos*. Área de Vida Estudiantil, Consejo Nacional de Rectores. San José Costa Rica.
- López, M. (2017). *El liderazgo estudiantil en la universidad de Granada desde una perspectiva de género*. Tesis. Universidad de Santo Tomás de Bucaramanga, España.
- Mayorga, L., Coto, C., Quesada, L., Lobo, N., Arguedas, G. (1991) *La Coordinación de Vida Estudiantil en el Sector Universitario Estatal Costarricense*. Área de Vida Estudiantil, Consejo Nacional de Rectores. San José Costa Rica.

Mora D. (2021). La Red UNIVOCES: devenir y desafíos para la consolidación del voluntariado estudiantil universitario centroamericano y caribeño. Ponencia presentada en el V Encuentro Centroamericano y Caribeño de Voluntariado ECVUN. Nicaragua.

Organización y Funcionamiento del Área de Vida Estudiantil (2013) OPES; 03-2013, San José, Costa Rica.

Página oficial del CSUCA (<http://sireve.csuca.org/index.php/cultura1/sintesishistorical1>).

Portafolio de Anteproyectos, Área de Vida Estudiantil 2002-2006. (2002). Consejo Nacional de Rectores. San José Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2000). *Sexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Programa Estado de la Nación.

Santamaría, R. (2011). *La importancia del movimiento estudiantil en las transformaciones sociales y constitucionales*. Universidad del Rosario. Argentina. Obtenido de <http://www.urosario.edu.co/Subsitio/Foros-de-Reforma-a-la-Educacion> Superior/Documentos/Ponencia_movimientos-estudiantiles-Richard-Santama.docx [23/08/2018].

Tunnerman, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. EDUCACIÓN SUPERIOR y SOCIEDAD VOL 9.

Valle S. (2019) Propuesta de Tesis Doctoral Estudio de la percepción estudiantil sobre las acciones que se realizan en el FRIVE del programa Vida Universitaria del Área de Vida Estudiantil desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Costa Rica. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA, México.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

